



SÍNTESIS INFORMATIVA

31 DE MARZO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)



PORTADAS

104 EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Martes 31 de marzo de 2020 815 • www.eluniversal.com.mx

CORONAVIRUS Alerta mundial **#QuédateEnCasa**

México, en emergencia sanitaria por Covid-19

- Declaratoria, por causa de fuerza mayor; no es estado de excepción: **Ssa**
- En el país se superan los mil contagios y suman 28 muertes por coronavirus
- Extienden cuarentena; actividades no esenciales paran hasta el 30 de abril

Y, ¿SUSANA DISTANCIA?



Alrededor de 300 mil personas acuden a la Central de Abasto en esta temporada de crisis sanitaria para surtirse de alimentos que consumirán durante el aislamiento, sin aplicar las medidas de prevención para evitar los contagios de coronavirus.

Reconocer y ayudar a médicos y enfermeras

EDITORIAL

Ahora y en los días por venir, médicos y enfermeras serán quienes van el rostro del Covid-19 a través de los infectados que requieren internamiento hospitalario. Conocerán de primera mano su agrestidad y cómo se enseñará con los más vulnerables.

En países afectados con el coronavirus, el reconocimiento para los trabajadores del sistema de salud es diario. En México, ellos tienen miedo y hacen reclamos. Una parte de la sociedad los estigmatiza y agrede.

Desde este momento, antes de que empiece lo más grave, hay que reconocer a los profesionales que estarán cara a cara con el virus. En esta crisis, ellos son los héroes.

OPINIÓN A10

TERESA MORENO

El Consejo de Salud Pública General declaró emergencia sanitaria nacional, por causa de fuerza mayor, a la epidemia por Covid-19, que registró hasta ayer 28 muertes y mil 94 contagios, e instruyó la suspensión inmediata de las actividades no esenciales en los sectores público, social y privado hasta el 30 de abril.

La determinación se tomó ayer en la sesión extraordinaria del consejo, presidida por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. Se ordenó a las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional garantizar la seguridad de los ciudadanos y salvaguardar instalaciones estratégicas y vías de comunicación.

Se indicó reforzar las medidas de seguridad sanitaria tomadas a la fecha para mitigar la transmisión del

¿Qué es la emergencia?

- Declaratoria en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas.
- La Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas.
- La autoridad sanitaria se encargará de las disposiciones, obedecidas por autoridades administrativas.

Covid-19 así disminuir sus complicaciones y muertes en la fase 3 de dispersión comunitaria, que se espera llegue en junio.

Entre las medidas, se eshorta a la

población a mantenerse en sus casas el mayor tiempo posible hasta el próximo 30 de abril.

El Instituto Nacional de Migración adoptará previsiones sanitarias en todos los puntos de ingreso a México y las empresas no podrán pagar a los trabajadores de salarios, tampoco reducirlos o suspenderlos.

"Vamos a tener un mes difícil, pero si no tenemos esto mes y no nos concentramos ya a ser, quizás, más de un año el impacto económico", dijo el canciller Marcelo Ebrard al presentar los acuerdos.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, aclaró que se trata de una emergencia sanitaria, no de un estado de excepción. Añadió que el resguardo domiciliario se aplicará de manera estricta a las personas mayores de 60 años o con hipertensión, diabetes y embarazadas.

NACIÓN A4

"NO PODEMOS LUCHAR SIN FUSIL"



Edomex. — Médicos y enfermeras de hospitales mexicanos protestaron para exigir insumos y equipo de protección para atender a los pacientes de Covid-19. "No podemos salir a la guerra sin fusil, somos los más expuestos y caeremos primero", dijo una manifestante.

A16

Petróleo, más barato que el agua embotellada

TLALOC PUGA

El petróleo mexicano se hundió la jornada de ayer al cerrar en 10.37 dólares por barril, el precio más bajo en los últimos 21 años desde el 11 de marzo de 1999.

Con esta cotización, el crudo que exporta el país dejó de ser negocio en varios campos en los que es más cara su extracción que su valor de venta; incluso, un litro de petróleo vale una cuarta parte de su equivalente en agua embotellada.

CARTERA A18

Mezcla mexicana



Fuente: Fovis

24.18
PESOS POR DÓLAR
34 centavos más caro.

CARTERA A18

Foráneos sacan sus inversiones de México

TLALOC PUGA

Los extranjeros han comenzado a sacar sus inversiones en México como consecuencia de la crisis económica generada por la pandemia de coronavirus.

Datos del Banco de México muestran que del 21 de febrero al 19 de marzo la deuda del gobierno en manos de foráneos reflejó un retroceso de 150 mil millones de pesos.

La cifra es más del doble de los recursos que asignó el gobierno federal al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, de 70 mil millones de pesos para este año.

CARTERA A18



EL PEREGRINAR POR MEDICAMENTOS A6
NO TEMEN AL VIRUS; TIENEN FE EN LA SANTA MUERTE A6



ASESINAN A PERIODISTA MARIA ELENA FERRAL FUE ATACADA EN VERACRUZ. ES EL PRIMER CASO REGISTRADO EN EL AÑO A12

El Universal
Número 27,390
Crea 27 páginas

7730
3 771510 158035

OPINIÓN

NACIÓN
Carlos Lorete de Mola A2
Luis Cárdenas A2
Héctor de Miquelón A5
Roberto Rock A6
Jorge Bañeda A7
Salvador García Soto A8

José Woldenberg

"Ha llegado el momento de volver a la biblia: ninguna ocurrencia, ninguna buena intención, debe estar por encima de las leyes que regulan nuestra tensa convivencia". A11

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL.

Al rescate del peso

Banxico anunció que activará la línea swap que le otorgó la Reserva Federal con una subasta de hasta 5 mmdd, para solventar las dificultades de liquidez en el mercado cambiario. **NEGOCIOS 2**

Pandemias y literatura

La enfermedad y las pandemias han sido tema recurrente en la literatura universal; escritores y editores analizan títulos como La peste, de Albert Camus. **CULTURA (PÁGINA 15)**

YA SON 9 EQUIPOS

Cada vez son más los clubes de la Liga MX que ajustan sus nóminas para sortear la crisis del Covid-19. Los clubes pagarán menos a sus jugadores. **CANCHA**

MARTES 31 / MARZO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,586 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Estimado lector:
La Organización Mundial de la Salud determinó que tocar periódicos no representa riesgo por Covid-19. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión de tinta, ayudan a la esterilidad de este ejemplar.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presidió la reunión del Consejo Nacional de Salubridad, órgano que decretó la emergencia sanitaria.

¿Qué significa la 'emergencia sanitaria de fuerza mayor'?

- Suspende actividades no esenciales por un mes
- Obliga resguardo domiciliario para:
 - A) Contagiados no graves de Covid-19 u otras enfermedades respiratorias
 - B) Mayores de 60 años
 - C) Individuos con hipertensión, diabetes u otras enfermedades crónicas no contagiosas
- Mantiene programas sociales del gobierno
- Conservación y mantenimiento de infraestructura crítica que asegure producción y distribución de servicios indispensables

Acechan incendios forestales a la CDMX

Este año los incendios prendieron con fuerza en el Estado de México y Morelos. Hasta el pasado 20 de marzo, estas dos entidades registraron más de 310 incendios forestales, de acuerdo con el último reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

En Morelos se reportaron 4 conflagraciones que estaban sin control en el paraje conocido como "El

Incinal", al norte de Cuernavaca, uno más en Tepoztlán y otros dos en zonas del municipio de Huixtla.

La actual temporada de incendios forestales en México ha afectado más de 10 mil hectáreas en 21 estados. De acuerdo con el último reporte de la Conafor, ayer había 40 incendios forestales activos.

La superficie afectada por los incendios activos ayer es de mil 96 hectáreas y trabajan en su extinción mil 421 combatientes, según reportaron Conafor y Semarnat.

De los más de mil incendios forestales registrados en lo que va del año, los estados más afectados son México, CDMX, Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Chiapas, Jalisco, Morelos, Veracruz e Hidalgo, que representan el 91 por ciento del total nacional.

Capa nociva

Los incendios forestales incrementaron la contaminación en la Ciudad de México.

Los activistas Javier Sicilia y Adrián Lebarón coincidieron en que el saludo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la vedona Conrado Loera, madre de Joaquín "El Chapo" Guzmán, ofende a las víctimas del país.

En entrevistas por separado, calificaron el saludo de desastroso, demencial y hasta ridículo, pues "El Chapo" Guzmán es responsable de numerosos crímenes.

Sicilia dijo que el mensaje que manda el Presidente es desastroso e indigno, particularmente para las víctimas.

"Es un mensaje muy grave no sólo para la nación, sino particularmente para las víctimas. El mensaje que manda el Presidente es desastroso e indigno, particularmente para las víctimas, según las estadísticas de la OCDE.

¿Por qué México tiene menos casos que EU?

La frontera entre Estados Unidos y México ha sido durante mucho tiempo una región de contrastes. Pero la ganancia en ambos países está desconectada sobre el más reciente: el número de casos confirmados de coronavirus en el lado mexicano es sólo una pequeña fracción del recuento de Estados Unidos.

El domingo 29 los casos confirmados en California superaron los 6 mil 200, en comparación con solo 23 en Baja California. Arizona tuvo 919 casos, frente a los 14 en la vecina Sonora. Nuevo México reportó 237 casos, en el estado de Chihuahua,

Decretan emergencia sanitaria hasta el 30 de abril

Extienden días y exigen pagar



El Presidente Andrés Manuel López Obrador presidió la reunión del Consejo Nacional de Salubridad, órgano que decretó la emergencia sanitaria.

El presidente advirtió que las empresas no podrían limitar el salario de los trabajadores a condición de no rescindir el contrato.

"Empresa que lo intente se va a enfrentar a un proceso laboral que va a perder", dijo. "No se le puede privar al trabajador de su salario este mes de acuerdo con la ley", expresó.

Advierten sancionar a las empresas si incumplen normas o generan contagios

CLAUDIA GUERRERO E ISABELLA GONZÁLEZ

La declaratoria de emergencia sanitaria a causa de la pandemia por Covid-19, decretada ayer, amplía hasta el 30 de abril el resguardo domiciliario y obliga a las empresas a pagar salarios y no despedir trabajadores.

Además, ante la inminencia de la entrada a fase tres, cuando se registren miles de contagios de coronavirus en el país, el Gobierno federal extendió las medidas de prevención, entre ellas pidió a la población no salir de sus hogares hasta el próximo 30 de abril.

A partir de ayer quedan prohibidas las reuniones de más de 50 personas y se deberán respetar las medidas de higiene y sana distancia

'Demencial' saludo de AMLO a madre de 'El Chapo'

ISABELLA GONZÁLEZ Y ANTONIO IBARRIDA

Los activistas Javier Sicilia y Adrián Lebarón coincidieron en que el saludo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la vedona Conrado Loera, madre de Joaquín "El Chapo" Guzmán, ofende a las víctimas del país.

En entrevistas por separado, calificaron el saludo de desastroso, demencial y hasta ridículo, pues "El Chapo" Guzmán es responsable de numerosos crímenes.

Sicilia dijo que el mensaje que manda el Presidente es desastroso e indigno, particularmente para las víctimas.

"Es un mensaje muy grave no sólo para la nación, sino particularmente para las víctimas. El mensaje que manda el Presidente es desastroso e indigno, particularmente para las víctimas, según las estadísticas de la OCDE.

Quieren a Guzmán Loera en México

La mamá del capo sinalense le dice a AMLO que nada la haría más feliz que ver a su hijo en una cárcel del país.

es verdaderamente no tengo otra palabra para calificarlo, mas que demencial", expresó.

"El Presidente no está en sus cabales, no está asumiendo la unidad de la Nación", dijo.

Por separado, Adrián Lebarón, quien perdió una hija y a sus nietos a manos de sicarios el 4 de noviembre de 2019 en Rosique, Sonora, reprochó que el Presidente "apacigüe" a delincuentes.

"Ella es madre de uno de los criminales más grandes que ha habido en México, por culpa de él hay muchas madres que están huérfanas. ¿Que pasó con las madres que ese señor ha dejado sin hijos? Se me hace ridículo", sentenció.

El politólogo y académico, Sergio Aguayo, consideró que al saludar a la mamá del líder del Cártel de Sinaloa, el Presidente lanza una provocación inmerecida y con una arrogancia incomprensible.

Crítica a REFORMA...por preguntar

Molesto porque REFORMA le cuestionó por el saludo a la madre de "El Chapo" Guzmán y por la manera en que ha llevado medidas de contención ante el Covid-19, el Presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó contra la historia informativa del diario.

Conozco que el reportaje de REFORMA haya sido el primero en preguntarle sobre su saludo en Badiraguato, Sinaloa pues le pareció escabroso.

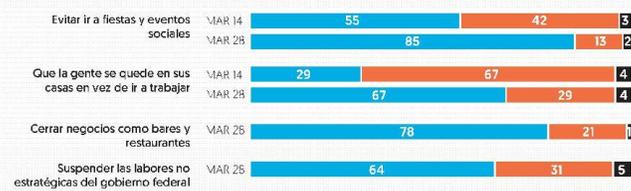
De ahí derivó en descalificar al periódico a que recibí no haber cubierto "El Escudo por la Democracia" que encabezó en 1991, sin tomar en cuenta que REFORMA usó sus publicaciones en noviembre de 1993.



APOYAN MEDIDAS RESTRICTIVAS CONTRA CORONAVIRUS

Para prevenir contagios de coronavirus en México, ¿usted considera que las siguientes medidas son necesarias o no son necesarias? (%)

■ Si es necesario ■ No es necesario ■ No sabe



¿Cuánto le cree a la información sobre el número de infectados de coronavirus en nuestro país? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta a 10,000 personas de marzo a 4 de abril, con márgenes de error del 27-28 de diciembre de 2016.

Declaran emergencia sanitaria por Covid-19

CUARENTENA.

 Amplían periodo de distanciamiento social al 30 de abril

CASOS EN MÉXICO

1,094 CONFIRMADOS

2,752 SOSPECHOSOS

28 DEFUNCIONES

El Consejo de Salubridad General declaró al país en "emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de Covid-19".

Con ello, determinó la extensión del periodo de contingencia al 30 de abril, inicialmente programado para el 19 del mismo mes. Por la noche, la SEP también extendió a esa fecha la suspensión de clases presenciales.

Desde ayer y hasta finales de abril se establecen 7 medidas extraordinarias y 10 acuerdos entre dependencias federales y organismos de salud.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, dijo que la "emergencia

sanitaria" no quiere decir que se suspendan las garantías individuales o se declare un Estado de excepción.

Marcelo Ebrard, titular de la SRE, detalló que no habrá toque de queda, que la IP cerró filas con el gobierno, y que están garantizados salarios.

Advertió que "será un mes difícil a nivel económico", pero si no se actúa, no sólo será un mes, sino la dificultad económica será enorme y se extenderá a un año.

Ayer en la edición vespertina del DOF se publicó el acuerdo sobre la declaratoria de emergencia sanitaria. — *Rivellino Rueda / PÁG. 36*

¿Qué implica?

- Suspensión inmediata de actividades no esenciales.
- Se extiende la jornada nacional de solidaridad al 30 de abril.
- Exhorto a la población a cumplir resguardo en casa.
- Estudio de resguardo domiciliario a mayores de 60 años con problemas de salud.
- Regreso escalonado el 30 de abril.
- Suspender censos y encuestas.
- Ejecutar las medidas restrictivas con pleno respeto a los derechos humanos.

HOTELEROS

ESPERAN LA PEOR SEMANA SANTA DE LA HISTORIA; CANCELACIONES DE HASTA 100%. **PÁG. 22**

ENCUESTA DE PWC

EL 58% DE LAS EMPRESAS FRENAN INVERSIONES PLANEAADAS PARA EU Y MÉXICO. **PÁG. 24**

EN EL MUNDO

NUEVA YORK

BUQUE HOSPITAL MILITAR DE MIL CAMAS LLEGA AL EPICENTRO DE LA PANDEMIA EN EU.



WUHAN

LA CIUDAD CHINA DONDE COMENZÓ EL BROTE DEL VIRUS EMPIEZA A RENACER. **PÁG. 32**

AMLO

Encuentro con mamá del 'Chapo', por razón humanitaria. **PÁG. 41**



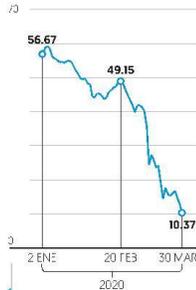
FINANZAS PÚBLICAS "Salva" recaudación del IEPS e IVA los ingresos públicos en el primer bimestre. **PÁG. 4**

BARRIL DE CRUDO, SIN FONDO

El precio del petróleo mexicano cayó a 10.57 dpto, la menor cotización desde marzo de 1999.

Mezcla Mexicana de Petróleo

■ Nivel diario, en dólares por barril



ECONOMÍA / **PÁG. 5** Fuente: Pemex.

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA COORDENADAS / 2

DARÍO CELIS LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

PABLO HIRIART USO DERAZÓN / 38

RAYMUNDO RIVA PALACIO ESTRICAMENTE PERSONAL / 40

Alerta mundial
CORONAVIRUS

Hasta el 30 de abril la suspensión de actividades no esenciales

El gobierno decreta emergencia sanitaria

• Establece siete medidas para garantizar la salud de la población con el menor impacto posible en la economía.

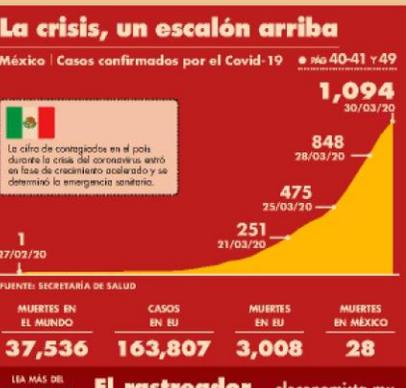
- Definen acciones que coadyuvan a superar la crisis.
- Actividades fiscales, financieras, de salud y comerciales, de distribución de alimentos y servicios no se detendrán.
- Calendario escolar amplía 10 días más periodo sin clases.



EBRARD ACLARA RIESGOS Y DERECHOS LABORALES EN ÉPOCA DEL VIRUS ● PÁG. 22

Empresa que intente privar del salario a su personal va a enfrentarse a la STPS.
"Si no nos guardamos un mes ahora, el golpe a la economía será un año o más".

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.



- ### IP propone como actividades esenciales durante la contingencia:
- Materiales y productos para la cadena médica
 - Alimentos y bebidas
 - Actividades agrícolas, ganaderas, agroindustria, pesca y acuicultura
 - Energía, petróleo, gas y distribución
 - Telecomunicaciones, TIC, electrónica y alta tecnología
 - Químicos
 - Nuclear, incluidos reactores nucleares, materiales y sector de residuos
 - Sistemas de aguas, presas y tratamiento de aguas
 - Servicios de emergencia
 - Servicios e insumos para infraestructura crítica
 - Cemento, concreto y acero
 - Aviación y aeronáutica
 - Servicios financieros, bancarios y no bancarios
 - Instalaciones gubernamentales
 - Salud y salud pública
 - Mensajería, paquetería y comercio electrónico

ACELERAN EN AL APOYO A LA POBLACIÓN ● PÁG. 31

DARÁ AGS \$1,800 MILLONES ● PÁG. 34

EU REBASÓ 3,000 VÍCTIMAS POR COVID-19 ● PÁG. 45

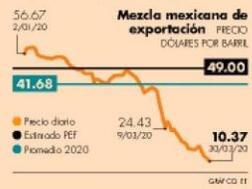
ESPAÑA YA SUPERA A CHINA EN CASOS ● PÁG. 49

US40,700 millones desbloqueó la Unión Europea para financiar a estados miembros y mitigar el impacto del Covid-19. ● PÁG. 33

En Primer Plano

Viabilidad de Pemex, en riesgo por precios

Caída en los mercados pone contra la pared a la petrolera. ● PÁG. 4-5



Finanzas y Dinero

Inicio del Covid-19 afectó ingresos públicos en febrero ● PÁG. 6



Opinión

La importancia de los estímulos fiscales

Afores, ¿salvavidas?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 10

Ricos y poderosos
Marco A. Montes ● PÁG. 20



España desplaza a China en número de contagios

La nación asiática cierra con 82,223 y la ibérica con 87,956; junto con EU, Italia y Alemania son las 5 con más afectados; OMS recauda 622 mdd para plan global **págs. 23 y 24**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

En el día tras día (5) **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**

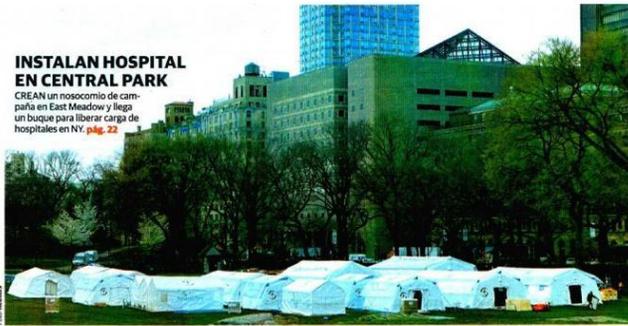
No se puede huir para siempre **pág. 8**

• **Montserrat Salomón**

Desigualdad y pandemia **pág. 24**

INSTALAN HOSPITAL EN CENTRAL PARK

CREAN un nosocomio de campaña en East Meadow y llega un buque para liberar carga de hospitales en NY. **pág. 22**



La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 31 de marzo de 2020 • Nueva época • Año 11 Número 3369

PRECIO • \$10.00

COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

Se desploma precio del crudo a niveles de hace 20 años

La Mezcla Mexicana cae 20% y cierra en 10.37 dpb; golpea al sector guerra de precios y sobreoferta del suministro **pág. 17**

El peso también pierde terreno y se cotiza en 24.18 por dólar; Banxico activa línea swap por 60 mdd para apuntalar la moneda

Repatrian a Ethel y las cenizas de su esposo

Tras calvario de 6 días trae Ejército a mexicana varada en Perú donde murió su esposo por Covid-19 **pág. 8**



TRAS llegar a México, Ethel fue ingresada en el Hospital Regional del ISSSTE, en Mérida, ayer.

En carta, mamá de El Chapo le pide a AMLO repatriarlo

Afirma que saludo fue por respeto a una persona mayor; por su trabajo también lo hace con delincuentes de cuello blanco, dice **pág. 7**



DECRETAN EMERGENCIA SANITARIA; RESTRICCIONES, HASTA EL 30 DE ABRIL

Gobierno advierte: esfuerzo de un mes o costos todo un año

Por **Otilia Carvajal**

INVOCA causa de fuerza mayor para frenar actividades no esenciales; involucra a Gobierno, IP y sector social; busca que paren millones

EBRARD anticipa que si no se concentran esfuerzos en ese tiempo se elevará la dificultad económica; a quien no se suma, multas, clausuras...

DESCARTAN imponer estado de excepción; apelan a colaboración; en la CDMX, Sheinbaum afirma que está garantizado el abasto **pág. 4**



LÓPEZ-GATELL, Ebrard, Alcocer, Sánchez Cordero, el general Sandoval y el almirante Ojeda, ayer, en conferencia.

Siete acciones para frenar contagios

1. Suspensión hasta el 30 de abril de todas las actividades no esenciales de los sectores público, privado y social.
2. Se extiende jornada de sana distancia hasta el 30 de abril. No se permiten reuniones de más de 50 personas.
3. Exhorto a la población a un resguardo voluntario.
4. Mayores de 60 años y personas vulnerables no deberán ir a trabajar, aunque sean de sector esencial.
5. El regreso a las labores será escalonado.
6. Suspensión de eventos con interacción física.
7. Todas las medidas respetarán derechos humanos.

Reporta la Secretaría de Salud mil 94 casos positivos y 28 fallecimientos

El subsecretario López-Gatell informa que la mayor cantidad de contagios ocurre en los principales centros urbanos del país. **pág. 4**

Se suspende toda actividad no esencial en los sectores público y privado

Entra México en emergencia sanitaria por el coronavirus

- “Es por causa de fuerza mayor”, indica el Consejo de Salubridad General
- Se deberán respetar derechos laborales, incluido el pago de salarios
- Se amplía al 30 de abril el resguardo en domicilios para frenar la epidemia
- Aumentan a mil 94 los casos confirmados y a 28 los decesos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 2

Calles semidesiertas en Moscú por la cuarentena



▲ El alcalde de la capital rusa, Serguei Sobianin, en un nuevo intento por frenar la expansión del coronavirus, dispuso que desde ayer hasta el 5 de abril nadie podrá salir de su casa, a menos que tenga que ir a

alguna farmacia, proveerse de víveres o cuente con un permiso especial de trabajo si su empresa es considerada prioritaria para la economía del país. En la imagen, la emblemática Plaza Roja. Foto Afp

AMLO: “¿de qué quieren su nieve los conservadores?”

● Advierte que no habrá paso atrás en megaobras; “reactivarán la nación”

● Descarta “totalmente” usar la fuerza pública para aplicar “quedarse en casa”

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Están listas en el país 121 mil 435 camas de hospitalización

● Unas 30 mil son de centros privados; hay 3 mil 420 para pacientes críticos

● Autoridades prevén que 80% de los afectados tendrá síntomas leves

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 4

Trump: mi labor será buena si sólo mueren entre 100 mil y 200 mil infectados

● Abandona la idea de reabrir la economía; ahora va por “salvar vidas”

● Unicef llama a apoyar a familias para minimizar los traumas en niños

D. BROOKS Y AGENCIAS / P 6 Y 7

Desarrolla Rusia tres fármacos contra la pandemia

● Están listos para su aplicación; son antivirales para males respiratorios

AGENCIAS / CIENCIAS



Leopoldo Gómez
"Los gobiernos serán medidos por su grado de efectividad" - P. 5



Elisa Alanís
"Un saludo, las trocas se encienden y las redes también" - P. 2



Arturo Zaldívar
"El Poder Judicial, a la altura del reto y de la sana distancia" - P. 8

Pandemia. El barril de crudo mexicano se desploma a 10.37 dólares; la baja demanda petrolera global equivale a que toda Norteamérica dejara de consumir el hidrocarburo por completo: *Financial Times*

“Emergencia sanitaria”: todos a casa por un mes

B. VALADEZ Y A. PAOLA WONG, CORRE

El Consejo General de Salubridad determinó declarar "emergencia sanitaria" por la epidemia de coronavirus, lo que representa ampliar el confinamiento a un mes, del 30 de marzo al 30 de abril, incluido el sistema educativo nacional, en momentos en que el barril de petróleo mexicano cayó a 10.37 dólares, lo que implica 60% menos desde que comenzó la crisis. Según *Financial Times*, la baja demanda equivale a que México, EU y Canadá dejaran de consumir el hidrocarburo. PÁGS. 6, 7, 16, 17 Y 20

Buscan a 280 personas
Tabasco: contagiado desoyó cuarentena y salió a la calle
MARIEL ARROYO - PÁG. 11

Héroes de la epidemia
"Con virus o sismos, aquí no paramos": servicio de limpieza
MELISSA DEL POZO - PÁG. 8

Covid-19, perrísimo: Fayad
Funcionó la estrategia que se operó en Jalisco: Alfaro
REDACCIÓN - PÁGS. 11 Y 12



Nueva York, epicentro de la pandemia, recibió el buque hospital militar para pacientes que no tienen el virus. MIKE SEGAR/REUTERS

31

EMPRESA
SECCIONANTE
RESPONSABLE
591
00277333



Ana de la Reguera. La crisis me agarra "en mi mejor momento"
P. 20

AMLO dice que Trump y el mundo aplican su "modelo" de entrega directa de ayuda

PEDRO DOMÍNGUEZ, CORRE

El Presidente aseguró que su modelo está replicado "a nivel mundial" y no cobra derechos de autor por ese motivo. PÁG. 7

Saludo a mamá del Chapo
"Soy heterodoxo, actúo de corazón, no soy un robot"

ADYR GIBRAL - PÁG. 14

SALUD TOTAL

A salvo: la guía básica para alejarte del virus

Mitos y realidades

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Desaprovechada cadena nacional

La cobertura especial de la mañana de ayer frustró las expectativas de alguna novedad. PÁG. 7

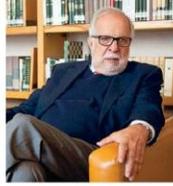
DEBACLE. El precio de la mezcla mexicana de petróleo cae a su peor nivel del siglo: 10.37 dólares el barril | 3



MUNDO | 18 a 20

La ONU pide a potencias un Plan Marshall; van por un fondo de 2.5 billones de dólares para paliar el golpe económico por el coronavirus

[Agencias]



CULTURA | 14

La lección de la epidemia de influenza de 1918 es clara: hay que vivir en paz, con higiene y un sistema hospitalario fuerte, dice a *Crónica* el historiador Javier Garciadiego

[Reyna Paz Avendaño]

LA ESQUINA

El mensaje es claro. Estamos en unas semanas clave para la contención del coronavirus y para limitar el daño que causará. Si no queremos que el sistema de salud colapse, se multipliquen los muertos y que, al final de la epidemia, sea muy difícil resucitar la economía, debemos de quedarnos en casa. Mejor prevenir ahora que lamentar por muchos meses. ¡Quédate en casa!



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 31
MARZO 2020
AÑO 24 N° 6929 / \$10.00
www.cronica.com.mx

CRÓNICA DE HOY

México se declara en emergencia sanitaria

Suspenden toda la actividad no esencial

- ♦ Medida a partir de hoy y hasta el 30 de abril; el 1 de mayo, reanudación escalonada de tareas
- ♦ Además, el Consejo de Salubridad General conmina al resguardo domiciliario para toda la población; para adultos mayores de 60 años será estricto quedarse en casa
- ♦ Se mantienen operando las ramas médicas, seguridad ciudadana, actividades legislativas y programas sociales
- ♦ Se suspenden encuestas y el censo del INEGI

3

1,094 casos confirmados y 28 muertos, al 30 de marzo

3

Decretan trabajo a distancia por el coronavirus

- ♦ El Consejo de Salubridad General asume facultades ejecutivas para atender la pandemia a nivel nacional
- ♦ Los sectores social y privado deberán evitar la presencia de empleados en actividades no esenciales
- ♦ El CSG podrá aislar a contagiados, inspeccionar transportes, cerrar lugares con aglomeraciones, regular tránsito terrestre, marítimo y aéreo
- ♦ Empleará los recursos de atención médica de los sectores social y privado, entre otras medidas
- ♦ En la CDMX, a la SSA capitalina le autorizan utilizar recursos médicos de todos los sectores

[Eloísa Domínguez y Cecilia Higuera]

3

Llega buque hospital a Nueva York



Nueva York recibió con los brazos abiertos al buque hospital militar USNS Comfort, equipado con 12 quirófanos, mil camas y un equipo de mil 200 trabajadores sanitarios para ayudar a aliviar a los hospitales de la ciudad, saturados por la creciente afluencia de pacientes con coronavirus, lo que llevó al mandatario Donald Trump a prorrogar hasta finales de abril el confinamiento.

BHE

18

En atención a la emergencia sanitaria, los diarios del grupo *Crónica* dejarán de circular en sus versiones impresas a partir del 1 de abril

Editorial 3

ESCRIBEN

FRANCISCO BAEZ ◊ UNO ROSARIO AVILÉS ◊ DOS JULIO BRITO ◊ DOS PEPE GRILLO ◊ TRES

RAFAEL CARDONA ◊ TRES GILBERTO GUEVARA NIEBLA ◊ CUATRO LEOPOLDO MENDIVIL ◊ CUATRO



GOSSIP

25 AÑOS DE SU ASESINATO
Selena sigue siendo la Reina del Tex-Mex
 El legado de la intérprete de Bidi Bidi Bom Bom y Como la flor se mantiene intacto, sus canciones han sido reversionadas por decenas de cantantes, que así le rinden homenaje



EN SU PRIMER DÍA
Truenan la página de créditos de la capital
 La oferta del gobierno de la ciudad de entregar créditos a microempresarios se vio ensombrecida ante el colapso que tuvo el servidor, cuando recibió 80 solicitudes por minuto. **Pág. 21**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 31 DE MARZO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,640 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN

Geovanna Bañuelos **Pág. 16**
 Paul Krugman **Pág. 19**
 Hugo Sánchez **ESTO**

TRES DISPAROS
Asesinan a reportera del Diario de Xalapa

XALAPA, Veracruz. Luego de varias horas de luchar por su vida en un hospital, tras sufrir un atentado en su contra, ayer por la noche falleció la periodista María Elena Ferral. Le dispararon en ocho ocasiones a plena luz del día en el centro de Papanla y tres tiros la hirieron. A lo largo de su trayectoria periodística, la reportera de la Organización Editorial Mexicana se dedicó a hacer públicos actos de corrupción y anomalías que ocurren en el Estado y sus alrededores. **Pág. 29**



DANIEL HIDALGO

Covid-19
ALERTA MUNDIAL

Un mes hacinados
 En la Ciudad de México, donde se prevé que ocurra el golpe más fuerte de la pandemia, se sobrevive en hacinamiento: conviven casi seis mil habitantes por kilómetro cuadrado.



LAS EMPRESAS NO PUEDEN RETENER NI RECORTAR SALARIOS

Declaran emergencia sanitaria por Covid-19

NURIT MARTÍNEZ CARBALLO

Ordenan suspensión inmediata de todas las actividades no esenciales hasta el 30 de abril

México declaró la emergencia sanitaria nacional por causa de fuerza mayor y extendió la suspensión de actividades no esenciales y el resguardo domiciliario hasta el 30 de abril.

"No estimamos, por lo que hemos vivido estas semanas, que el sector privado dejase de participar o se opusiera a estas medidas", dijo el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

A una semana del inicio de la Jornada Nacional Sana Distancia, en Palacio Nacional, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dijo que con fundamento en la Constitución se hace la declaratoria de emergencia sanitaria, luego de aumentar el número de casos de la enfermedad grave. "No tengan miedo", dijo en su oportunidad el Secretario de Salud, Jorge Alcocer.

El subsecretario de Prevención y Protección a la Salud, Hugo López-Gatell informó que hasta ayer por la noche había mil 94 casos confirmados y 28 defunciones, ocho personas más que el domingo.

Durante el informe diario de la Secretaría de Salud sobre el coronavirus Covid-19 en México, se exhortó a los mexicanos a no realizar reuniones o congregaciones de más de 50 personas. Lavado frecuente de manos y medidas de sana distancia. Además, cumplir el resguardo domiciliario del 30 de marzo al 30 de abril.

Se ordena también la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público y privado. No se les puede recortar o privar de su salario a los trabajadores este mes, aclaró Ebrard a El Sol de México. "Esta declaratoria es de emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor, en ese caso la discusión legal no permite la aplicación del artículo (42 Bis de la Ley Federal del Trabajo). Empresa que lo intente, se va a enfrentar en el proceso laboral, que va a perder, porque la ley es muy clara, además no les conviene a las empresas". **Págs. 4 y 17**



CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO

"La señora nada más fue a saludar"

CULIACÁN, Sinaloa. "La señora nada más fue a saludar al Presidente, no sabíamos que había comida", dijo José Luis González Meza, abogado de la madre del Chapo, Consuelo Loera Pérez. Luego de que se filtró un video en donde se encuentran en Badiraguato y unas fotos en donde se ve al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en una taquiza, Comunicación Social del Ayuntamiento aclaró a este medio que la comida fue organizada por la alcaldesa del PRI, Lorena Pérez, no por la familia del narcotraficante preso en EU. **Pág. 7**

#TOMANDODISTANCIA

#QUÉDATEENCASA

EL HERALDO

D E M É X I C O

NUEVA ERA / AÑO.03 / NO. 1055 / MARTES 31 DE MARZO DE 2020 / \$10 / WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

#HASTAEL30DEABRIL

MÉXICO ENTRA EN EMERGENCIA SANITARIA

ORDENAN AISLAMIENTO 'ESTRICTO' DE PERSONAS VULNERABLES

SE IMPONEN SANCIONES PENALES A QUIENES NO ACATEN NUEVAS REGLAS

LAS EMPRESAS DEBEN GARANTIZAR SALARIO DE SUS EMPLEADOS

POR GERARDO SUÁREZ / FRANCISCO NIETO / P4-5

FOTO: PABLO SALAZAR SOLIS



#ATIENDEN CUARENTENA

LA CDMX CADA DÍA MÁS Y MÁS VACIA P12



H.COM

#GARANTIZAABASTO

CDMX ELEVA ALERTA CONTRA COVID-19

FOTO: PABLO SALAZAR SOLIS



FOTO ESPECIAL

#IMPRESINDIBLES

TODOS EN CASA, Y ELLA TIENE MÁS TRABAJO P6

#LASPYMES

INNOVAN ANTE CAÍDA EN VENTAS P24

FOTO ESPECIAL



SONORENSES ARMAN RESPIRADORES MECÁNICOS P23

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 31 DE MARZO DE 2020 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,463 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00

SE DESPIDEN DE LA REALEZA

Con un mensaje en Instagram, el príncipe Enrique y Meghan Markle dijeron adós a sus roles como miembros activos de la familia real británica.



FUNCION

ROBAN PINTURA DE VAN GOGH

Una de las primeras obras del artista holandés fue sustraída del museo Singer Laren, en Ámsterdam.



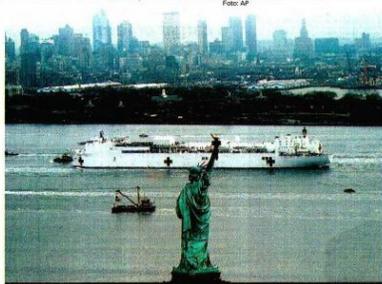
Foto: Espinosa

PONEN NUEVA FECHA A LOS OLÍMPICOS

Las justas se reprogramarán del 23 de julio al 8 de agosto de 2021, informó ayer el Comité Olímpico Internacional.



TOKYO 2020
ADRENALINA



ARRIBA BUQUE HOSPITAL A NUEVA YORK

Una embarcación militar con mil camas, 12 quirófanos y un equipo de mil 200 médicos y enfermeros llegó a La Gran Manzana para hacer frente a la saturación de centros de salud debido a la pandemia de coronavirus.

PRIMERA | PÁGINA 10

CORONAVIRUS ALERTA

COMBATE AL COVID-19

Declaran emergencia sanitaria

El gobierno extendió al 30 de abril la suspensión de actividades y reiteró el llamado a quedarse en casa; están listos los planes Marina y DN-III

¿QUÉ HACER CON UN ENFERMO EN CASA?

- Asistir a la persona enferma en una habitación bien ventilada.
- Asignar un baño solo para su uso o utilizar la desinfección del baño común.
- El responsable del cuidado del enfermo debe usar cubrebocas.
- Implementar el lavado de manos para todos los miembros de la familia.

PRIMERA | PÁGINA 6



ORDENAN CIERRE DE PLAYAS

Los playas de la península de Baja California no podrán ser visitadas, como una forma de prevenir los contagios de COVID-19. Ayer, los mismos empresarios hoteleros de Los Cabos pidieron a los turistas no vacunarse en el municipio.

PRIMERA | PÁGINA 9



COMIDA, SÓLO PARA LLEVAR

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer medidas sanitarias más estrictas para frenar la propagación del COVID-19.

PRIMERA | PÁGINA 20

DA POSITIVO UN TERCER MANDATORIO

PRIMERA | PÁGINA 2

POR LAURA TORIBIO

Ante el incremento de casos de COVID-19, el gobierno federal declaró ayer emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor y extendió el periodo de suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de abril.

Tres intimar que suman mil 94 casos confirmados de coronavirus en el país y 28 muertes, el subsecretario de Prevención y Promoción, Hugo López-Gatell, subrayó que el país está ya en una fase de ascenso rápido en los contagios, por lo que reforzó el llamado a la población a quedarse en casa.



Hugo López-Gatell y Marcelo Ebrard encabezaron el anuncio.

No estamos, por lo que hemos vivido en estas semanas, que el sector privado deje de participar o se oponga a estas medidas. Lo que hemos encontrado en el sector privado es solidaridad, respaldo."

MARCELO EBRARD SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

ARRANCA RECONVERSIÓN

El Consejo de Salubridad General determinó la puesta en marcha del plan de reconversión hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de garantizar la atención médica durante la pandemia de COVID-19.

Así, todas las instituciones de salud públicas y privadas estarán a disposición del sector salud para atender a los pacientes contagiados por coronavirus, en caso de que se requiera.

En el país, para la atención de la población con o sin seguridad social, existen cuatro mil 658 hospitales, de los cuales, mil 353 son públicos y tres mil 305 privados, incluyendo a la Cruz Roja Mexicana.

Además, hay 28 mil 343 unidades de consulta externa. De éstas, 20 mil 957 dependen del sector público y siete mil 386 de la iniciativa privada.

— Francisco Rodríguez Calvo
PRIMERA | PÁGINA 8

Mujeres violentadas saturan refugios; aumentan denuncias

POR GEORGINA OLSON

Las situaciones de violencia son cada día más graves. En Guanajuato, la semana pasada llegaron a un refugio cuatro casos de mujeres agredidas por su pareja, dos por arma de fuego y dos por armas punzocortantes.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que las aprehensiones por violencia familiar aumentaron 7.2% en un mes.

Mientras que del 9 al 25 de febrero las autoridades capitalinas registraron 96 indagatorias con detenido por ese delito, en ese mismo periodo, pero del mes de marzo, hubo 103.

De acuerdo con directores de estos centros, las

situaciones de violencia son cada día más graves. En Guanajuato, la semana pasada llegaron a un refugio cuatro casos de mujeres agredidas por su pareja, dos por arma de fuego y dos por armas punzocortantes.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que las aprehensiones por violencia familiar aumentaron 7.2% en un mes.

Mientras que del 9 al 25 de febrero las autoridades capitalinas registraron 96 indagatorias con detenido por ese delito, en ese mismo periodo, pero del mes de marzo, hubo 103.

De acuerdo con directores de estos centros, las

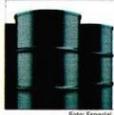


Foto: Espinosa

10.37 DÓLARES POR BARRIL

alcanzó ayer la mezcla mexicana de petróleo, DINERO

CONGELAN CUENTAS LIGADAS AL NARCO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó los recursos de 14 personas vinculadas al Cártel del Pacífico y cuatro más relacionadas con Rafael Caro Quintero.



Foto: Archivos
El narco traficante Rafael Caro Quintero se encuentra prófugo.



Foto: Quetzalli González

"NO HABRÁ ESTADO DE SITIO"

El presidente López Obrador garantizó que no harán uso del autoritarismo para contener la pandemia de COVID-19.

PRIMERA | PÁGINA 4



EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Federico Reyes-Hercules 6

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1879 MARTES 31 DE MARZO 2020
reporteindigo.com

LA PANDEMIA DE LOS OLVIDADOS

La ausencia de apoyos, medidas de prevención y de alternativas laborales para dos de los sectores más desprotegidos en la capital del país como los indigentes y las sexoservidoras, los dejan en una situación de extrema vulnerabilidad ante la propagación del Covid-19

NACIONAL



Extienden confinamiento

El Consejo de Salubridad General declaró emergencia sanitaria y extendió las medidas de confinamiento y sana distancia hasta el próximo 30 de abril

5

NACIONAL



Legislación en cuarentena

La emergencia del Covid-19 provocó que la Cámara de Diputados suspendiera las sesiones por las recomendaciones de las autoridades de salud, sin embargo muchos temas quedaron pendientes

12

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

MARTES 11 DE MARZO DE 2020 | AÑO XLV | Nº 16.999 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

HUNGRÍA Orbán asume todo el poder ante la alarma en la UE **P2**



FÚTBOL La plantilla del Barça acepta una rebaja salarial del 70% **P34 + 35**



ESPAÑA, EN ALERTA POR LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Las sanidades autonómicas no se ayudan para aliviar las UCI

Sanidad afirma que estudia facilitar traslados ante las trabas burocráticas

E. G. SEVILLANO / P. LINDE, Madrid
La sanidad de cada comunidad autónoma combate la crisis del coronavirus por su cuenta, sin trasladar a los pacientes a las que podrían asumirlos. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, respondió ayer, a preguntas de la prensa, que se "estudia" trasladar enfermos de las UCI de unas comunidades a otras. Pero, según fuentes del sector sanitario, por ahora no hay ninguna coordinación que implique mover a pacientes o personal, sino solo equipos y suministros. Los trasvases de profesionales entre territorios encontrarían obstáculos burocráticos. "Estamos completamente saturados; la situación es de abogo y desagravio para los pacientes", afirma un jefe de servicio de un hospital madrileño. La Comunidad de Madrid ha tenido que casi triplicar las camas dedicadas a cuidados intensivos. **Páginas 20 y 21**

El hospital de Ifema, según sanitarios y sindicatos: caos y poca seguridad

I. VALDES / J. F. CADENAS, Madrid
En el hospital de campaña del recinto ferial Ifema, puesto en marcha por la Comunidad de Madrid, los pacientes están a poca distancia, faltan equipos de protección y las condiciones de trabajo de médicos y enfermeros no son las adecuadas, denuncian los profesionales y sus sindicatos. **Página 23**

Los enfermos de otras patologías, sin consultas ni cirugías

P22

El decreto que para la economía genera confusión y malestar

Empresarios y PP exigen una rectificación. El Gobierno prepara microcréditos a inquilinos y una moratoria de cuotas sociales

J. CASQUEIRO / M. A. NOCEDA, Madrid
El decreto que el Gobierno aprobó el domingo para dejar en "hibernación" la economía se aplicó ayer entre la confusión y un aluvión de críticas de los empresarios, que corren en una rectificación en el trámite parlamentario. **Página 32**

Directivos y autónomos, en vela leyendo el BOE de madrugada

P38

y del PP, cuyo líder, Pablo Casado, avanzó un voto negativo si no hay cambios. El Gobierno, al que se reprocha actuar sin diálogo, prepara nuevas medidas, entre ellas microcréditos para los inquilinos y moratorias en las cotizaciones sociales de autónomos y pymes. **Páginas 32 a 34, 37 y 38**



COSTURERAS SOLIDARIAS EN AUXILIO DE LA SANIDAD. Grupos de voluntarios se han movido, de acuerdo con empresas locales, para confeccionar ropa y material que necesitan los profesionales sanitarios, como hace este grupo de mujeres en Arnedo (La Rioja). **Foto: A. SÁNCHEZ / A3** **Página 24**

THIERRY BRETON
Comisario de Mercado Interior

"Tras esta crisis se escribirá un nuevo mundo con otras reglas"

A. SÁNCHEZ, Bruselas
El comisario europeo de Mercado Interior, el francés Thierry Breton, cree que habrá un antes y un después de la crisis del coronavirus. "Nadie sabe cómo saldremos, pero se escribirá un nuevo mundo basado en otras reglas", dice en una entrevista con un grupo de medios, entre ellos EL PAÍS. Breton señala que ahora los Estados van a participar en el capital de empresas. "Hace un año nadie se hubiera imaginado algo así, pero será transitorio". Y apoya las barreras introducidas en países como España para proteger a sus compañías de compradores extranjeros: "No dejemos que los depredadores compren nuestras empresas a bajo precio". **Página 40**

Multas y primeras condenas penales por incumplir el confinamiento

3.700 sanciones por intentar ir a la segunda casa el fin de semana

P. ORTEGA / R. RINCÓN, Madrid
Los controles de carretera realizados por la Guardia Civil el pasado fin de semana descubrieron 3.695 desplazamientos a segundas residencias que fueron sancionados, según datos del Instituto Armado. Los agentes advier-

ten, sancionan y, en caso de resistencia o reincidencia, practican detenciones. Los jueces han dictado ya decenas de condenas penales contra ciudadanos que incumplieron las normas de confinamiento impuestas en el decreto del estado de alarma. **Página 35**

Para continuar

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS



NOTAS PRODECON

EXPANSION

[Abril ya está aquí, ¿estás listo para declarar tus impuestos?](#)

Porque no hay plazo que no se cumpla. Llega abril y con ello la obligación de todas las personas físicas de presentar la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio 2019.

Expansión consultó a especialistas, académicos y funcionarios para saber cómo debes presentar este requisito, qué hacer en caso de que haya alguna factura que el sistema no haya cargado o si hubo algunos errores en el llenado de formato y esto fue lo que nos contestaron.

Ahora, por la contingencia y el aislamiento social provocado por la pandemia del coronavirus (Covid-19), todas las dependencias de gobierno han insistido a la población que realice diversos trámites de forma digital o telefónica.

En el caso de la declaración fiscal, la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuenta con información precargada de todos los contribuyentes para que, antes de aceptarlo, hagan correcciones o agreguen información en caso de considerarlo.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) lanzó la campaña Declara en tu casa, plataforma para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, dijo Angélica Campoamor Roldán, directora General de Orientación y Asesoría al Contribuyente del organismo.

“En caso de que se requiera algún apoyo o asistencia fiscal tenemos medios remotos de ayuda: el número telefónico 1205 9000, lada sin costo 800 611 0190, a través del correo electrónico atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx, o en el chat de la página prodecon.gob.mx; además de las redes sociales está el perfil Prodecon México y la aplicación gratuita Prodecon, disponible para Android e iOS”, agregó.

Para consultas con la autoridad fiscal está la página de internet sat.gob.mx donde hay un chat uno a uno, el número telefónico 55 627 22728 en México y para quienes trabajan en Estados Unidos o Canadá 01 877 4488 728.

Los ingresos fiscales, señalaron los expertos, representan alrededor del 25% del PIB de México, de ahí la importancia que tiene para el gobierno que todos los contribuyentes cumplan con esta obligación.

¿Cómo declarar?

El contribuyente debe poner atención al tipo de rubro en el que va a declarar. Hay cuatro tipos de personas físicas: asalariadas, honorarios asimilados a salarios, por honorarios puros y con actividad empresarial, explicaron Carlos Alberto Bautista, especialista de la Facultad de Negocios; y Luis Andrade, especialista en Economía e investigador de la Facultad de Negocios; ambos de la Universidad La Salle.

Las personas que están obligadas a presentar su declaración anual son las personas que tuvieron dos o más patrones durante el ejercicio fiscal anterior, quien ganó más de 400,000 pesos anuales, así como haya recibido alguna donación, préstamos o premios (Lotería Nacional o pronósticos deportivos (si el monto excede los 600,000 pesos); o que haya recibido algún ingreso por concepto de jubilación, pensión, liquidación o por indemnización laboral, detalló Javier Moreno, académico de la Facultad de Empresariales de la Universidad Panamericana (UP).

EL CEO

Personas físicas: es hora de prepararse para la declaración anual

El reloj ha comenzado a correr para las personas físicas que deben presentar su declaración anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, y tienen entre el 1 y 30 de abril para hacerlo si no quieren recibir una multa.

Las personas físicas que obtengan ingresos en un año de calendario, a excepción de los exentos y de aquellos por los que se haya pagado impuesto definitivo, están obligadas a pagar su impuesto anual, y hasta el momento las autoridades no han anunciado alguna prórroga.

La declaración se presenta vía electrónica y varios datos, como el monto de la devolución del saldo a favor, ya se encuentran precargados en la aplicación del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Esto puede resultar un dolor de cabeza para algunos contribuyentes si tuvieron algún error, por lo que deben revisar los conceptos de ingresos y deducciones, ya que aunque aparezcan en el simulador del SAT ciertas cantidades, esto no significa que estén del todo correctas.

En deducciones, si el contribuyente no revisó el CFDI que las ampara y tienen algún error puede ser que el simulador no lo detecte. Como la forma de pago, es un requisito que se pague con transferencia electrónica o con tarjeta bancaria, y si la persona que lo emitió tuvo un error, el simulador no lo va a reconocer, y por ende, el contribuyente tendrá que excluir esos comprobantes

comentó Erika Palacios, vocera de la Comisión Fiscal 3 del Colegio de Contadores Públicos de México.

En el caso de los ingresos, los contribuyentes deben revisar en la herramienta del visor de nómina detalles como los viáticos que les otorgó el empleador, porque en ciertos supuestos hay que informarlos para que no se conviertan en un ingreso acumulable.

Por otro lado, desde el martes 17 de marzo el SAT suspendió los servicios en las salas de internet de las Administraciones Desconcentradas y los Módulos de Servicios Tributarios, esto como parte de medidas preventivas para disminuir el número de contagios del COVID-19.

La autoridad también indicó que trámites como la generación y actualización de la contraseña y la emisión de la constancia de situación fiscal serán atendidos exclusivamente previa cita, la cual se obtiene en su portal de internet.

Esto en un escenario en el que algunas personas físicas requieren de la e-firma para enviar su declaración anual.

“Si tuviera caduca o revocada la firma (electrónica) tendrá que acudir a las oficinas con previa cita, y por la contingencia ya no hay citas, todo esto sí afecta. O en el caso de las personas que requieran asesoría, pese a que el SAT y la Prodecon están abiertos tanto por el chat, vía telefónica o correo electrónica, estas vías están saturadas porque es mucha la demanda”, comentó Erika Palacios.

Multas

Entre las multas que el Código Fiscal de la Federación contempla por no presentar la declaración anual destacan:

De 980 a 12,240 pesos, tratándose de declaraciones, por cada una de las obligaciones no declaradas. Si dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se presentó la declaración por la cual se impuso la multa, el contribuyente presenta declaración complementaria de aquélla, declarando contribuciones adicionales, por dicha declaración también se aplicará la multa.

De 980 a 24,480 pesos por cada obligación al presentar una declaración, solicitud, aviso o constancia fuera del plazo señalado en el requerimiento o por su incumplimiento.

De 10,030 a 20,070 pesos por no presentar las declaraciones en los medios electrónicos estando obligado a ello, presentarlas fuera del plazo o no cumplir con los requerimientos de las autoridades fiscales para presentarlas o cumplirlas fuera de los plazos señalados en los mismos.

[Un suplicio presentar Declaración Anual](#)

El 31 de marzo de esta anualidad se vence el plazo para que las personas morales presenten su declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR), mediante una nueva plataforma que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha dispuesto para tales efectos. No obstante, la plataforma ha presentado errores informáticos que ha provocado que no se pueda presentar la misma, o en su caso, hoy esta nueva herramienta exige que la declaración anual sea enviada con la firma electrónica avanzada (lo cual el año pasado no sucedía así). Por lo que, dicha inestabilidad de la plataforma no permiten calcular el impuesto a pagar de manera correcta y hasta hoy sigue siendo complicado presentar la misma, teniendo que pasar los contadores horas amargas y de desvelo para poder tratar de subirla y obtener el acuse correspondiente.

Un elemento importante que ha soslayado el SAT para esta declaración anual, es que nos encontramos en la fase dos de la pandemia de este tan llamado coronavirus. Por ejemplo, el gobierno federal ya suspendió actividades en los ramos no esenciales, en nuestro estado personas mayores de 65 años y mujeres embarazadas deberán abstenerse de acudir a trabajar; cierre de restaurantes, cantinas, bares, comercios no esenciales, etc. Para los contadores y sus colaboradores, si bien existe la posibilidad de poder trabajar desde su casa, la información contable fiscal (debido al volumen) no puede llevarse al hogar o consultar desde un lugar diverso a donde se encuentre el servidor o sistema contable, lo que puede producir que los cálculos de impuestos no sean acorde con la realidad fiscal.

Luego entonces, si la declaración anual también trae consigo (no en todos los casos) el pago de una cantidad por concepto de ISR a pagarse de manera “inmediata”, ya que habrá que recordar que los pagos que se hacen mes a mes, solamente son a cuenta del impuesto del ejercicio, siendo marzo el mes de “hacer cuentas con el SAT”, cabe preguntar ¿Cómo pagar impuestos si no hay ingreso? ¿Cómo cumplir con la obligación en el mes de marzo del pago del ISR si la actividad económica está paralizada?, considerando que dos tercios de las pymes en el País llevan dos semanas de problemas con flujo de efectivo.

Para responder estas preguntas, primero fueron los representantes de algunas cámaras empresariales quienes enviaron una carta al SAT solicitando una prórroga para la presentación de la declaración anual. Posteriormente, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) volvió a pedir al SAT una prórroga para la declaración anual de personas morales.

Por último, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), a través de un comunicado, dio a conocer que le hizo a la autoridad fiscal cinco propuestas para beneficiar a los contribuyentes. La primera de ellas: prorrogar la presentación de las declaraciones anuales de personas físicas y morales hasta el 31 de julio.

Sin embargo, el SAT hoy no ha cedido en estos clamores empresariales. Si bien puede la autoridad pensar que los empresarios tienen “flujo guardado con qué enfrentar esta crisis”, la realidad económica es que los grandes corporativos si pueden enfrentar una de estas crisis, no así la mayoría de las pequeñas y medias empresas que generan más de la mitad de los empleos de México, quienes no tienen la capacidad económica para poder afrontar esta crisis. El primer signo que veremos de esta pandemia es el desempleo, ya que al no tener ingresos los empresarios pero sí tener que pagar impuestos (dígase SAT, IMSS e INFONAVIT) resultará imposible sostener a los empleados, si el Gobierno Federal no estimula de alguna manera a los negocios. Al tiempo, esperemos estar equivocados.



NOTAS FISCALES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Oficio 500-05-2020-7866 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.



EL FINANCIERO
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON **Bloomberg**

[IP pide al Gobierno diferir hasta seis meses declaraciones fiscales y otras medidas por coronavirus](#)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) solicitó este martes al Gobierno federal la emisión de un decreto con el que se establezcan algunas medidas, como diferir la presentación de las declaraciones fiscales y que se puedan hacer pago de impuestos en 12 mensualidades.

A través de un comunicado, la cúpula empresarial reconoció la labor de todos los niveles de gobierno.

"La 'cuarentena' exigida a los ciudadanos, sin embargo, tendrá como consecuencia la afectación en la generación de ingresos necesarios para la operación de las empresas. Adicionalmente, los contribuyentes han estado enfrentando serias dificultades en los días recientes en su interacción con los sistemas informáticos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), los cuales han resultado ser insuficientes para propiciar la presentación de las declaraciones anuales en tiempo", expuso.

REFORMA

[Urge CCE medidas fiscales ante emergencia](#)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exigió al Gobierno federal medidas fiscales para enfrentar el periodo de emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus que se amplió hasta el 30 de abril.

En un comunicado, el CCE dijo que este periodo tendrá como consecuencia la afectación en la generación de ingresos necesarios para la operación de las empresas.

INFORMADOR.MX

[Febrero no llega a meta de recaudación de impuestos](#)

Durante febrero de este año, la recaudación de impuestos no alcanzó la meta programada. Se esperaban 280 mil 917 millones de pesos y sólo se obtuvieron 263 mil 752 millones de pesos.

Los ingresos tributarios se vieron afectados, sobre todo, por la menor captación a través del impuesto sobre la renta (ISR).

En el segundo mes del año se estimaban, por medio del ISR, 141 mil 572 millones de pesos, por lo que la secretaría de Hacienda y Crédito Público ([SHCP](#)) informó este lunes que sólo se registraron 135 mil 699 millones de pesos.



[IVA levanta a mano en recaudación](#)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) levanta la mano en la recaudación en el primer bimestre del año al lograr una mayor recaudación a la esperada en más del 15 por ciento, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el Informe de Las finanzas públicas y la deuda pública a Febrero de 2020 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 935.2 mil millones de pesos, monto superior en 7.5 mil millones de pesos a los previstos en el programa.

EL CEO

[El IVA y el IEPS favorecen recaudación tributaria entre enero y febrero](#)

En enero y febrero de este año los ingresos tributarios no petroleros del gobierno federal crecieron 5.1% real a 628,354 millones de pesos, de acuerdo con el último informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda.

En particular, destaca el dinamismo del Impuesto al Valor Agregado (IVA), derivado del efecto de menores saldos de devoluciones y compensaciones.

La recaudación de IVA aumentó en 15.4% real a 197,883 millones de pesos, superior a los 185,615 estimados por Hacienda. Mientras que la recaudación del IEPS, creció en 8.1% real a 95,998 millones de pesos, favorecido principalmente por la recaudación de tabacos labrados.

[SAT y Función Pública, a la caza de grandes contribuyentes evasores](#)

La actual administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador está decidida a evitar por todos los medios que se repita la evasión fiscal practicada en gobiernos anteriores (panistas y priístas), desde los perdones fiscales directos a amigos, familiares y empresarios corruptos que sobornan a funcionarios, hasta condonaciones y cancelaciones de créditos fiscales, especialmente las injustificadas devoluciones de impuestos a grandes contribuyentes.

Para ello, el Congreso ha modificado leyes y reglamentos; sin embargo, algunos funcionarios intermedios que vienen de administraciones pasadas (Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto) se las han ingeniado para eludir y violar la ley en favor de grupos empresariales, borrando sus deudas y créditos con el fisco, lo que ha generado pérdidas por cientos de miles de millones de pesos a cambio de jugosos “donativos” recibidos por una parte de la burocracia, con el consecuente daño al erario nacional.



[SAT y UIF dan opciones a actividades vulnerables ante contingencia](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pidieron a los sujetos que realizan alguna actividad vulnerable, como la comercialización de bienes inmuebles, vehículos o joyas, entre otros, acogerse a un programa de autocorrección en caso de tener algún retraso en su cumplimiento normativo en materia de prevención y detección de lavado de dinero, causado por la contingencia del coronavirus (Covid-19).

En un comunicado conjunto, ambas autoridades indicaron que, en caso de tener algún retraso en su cumplimiento normativo en la materia, las actividades vulnerables pueden solicitar al SAT una autorización para implementar un programa de autoregularización, que les permita reportar operaciones realizadas desde el pasado 1 de marzo y hasta que concluyan las medidas preventivas de sanidad determinadas por el gobierno federal.

[¿Cuándo se hace la declaración anual SAT 2019?](#)

A pesar de la contingencia por COVID-19, el Sistema de Administración Tributaria no dará prórroga para la declaración anual 2019.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que, a pesar de contingencia por Coronavirus en México no dará prórroga para presentar la declaración anual 2019.

Entonces, ¿hasta cuándo tienes para presentarla?

Las personas físicas que obtienen ingresos a través de servicios profesionales, actividades empresariales, arrendamiento, dividendos, enajenación o adquisición de bienes tienen hasta el 30 de abril para presentar la declaración anual 2019 al SAT.



[¡Sin prórroga! vence el plazo para declarar los impuestos](#)

El plazo para que las empresas presenten su declaración de impuestos vence hoy y el Gobierno federal no les autorizó la prórroga para que cumplan con este trámite, a pesar de las solicitudes del sector privado, quienes informaron sobre complicaciones para llevar a cabo en tiempo y forma su declaratoria ante la contingencia sanitaria del coronavirus (Covid-19).

Y es que el riesgo para aquellas empresas que no cumplan con su declaración de impuestos es la imposición de multas o sanciones con las que tendrán que lidiar, sumadas a una compleja época financiera que deberán de atravesar por la pandemia.



[Tarjetas de crédito para pagar impuestos y tener liquidez](#)

Las personas físicas y morales pueden utilizar los beneficios de diferimiento en pagos de créditos bancarios para pagar los impuestos y así mantener la liquidez de las empresas, recomendó Impuestum.

El presidente de la franquicia, Rubén Herrero Zepeda, en su participación en la videoconferencia, Covid, la crisis económica y mi negocio, enfatizó que “la mayoría de los bancos otorga 4 meses de gracia para el pago del capital y los intereses en los créditos bancarios”.

EL MAÑANA

[Para el SAT no hay virus](#)

Ante la contingencia será por internet, como se ha hecho en otras ocasiones

Anteriormente se hacían filas, pero ahora ante la contingencia, será por internet, como se ha hecho en otras ocasiones, aunque la mayoría opta por acudir a las oficinas para resolver dudas con los trabajadores y presentar la declaración sin ningún problema.

Los que deben presentar declaración anual son los siguientes: si obtuviste ingresos mayores a 400,000 pesos en el año, si se trabajó para dos o más patrones en el mismo año, aun cuando no haya rebasado los 400 mil pesos, si solicitaron por escrito al patrón que no presente tu declaración anual, si se dejó de prestar tus servicios antes del 31 de diciembre del año de que se trate, si se obtuvo otros ingresos acumulables como honorarios, arrendamiento, actividades empresariales, entre otros, además de salarios.

[Industria automotriz pide apoyo fiscal ante crisis por Covid-19](#)

La industria automotriz hizo un llamado al gobierno federal y administraciones estatales para que se le otorguen concesiones fiscales que involucran créditos fiscales, compensaciones universales y “acelerar la depreciación de activos con el fin de atraer las inversiones”.

En un documento firmado por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), también llama a reconsiderar la fecha de entrada en vigor de las Reglamentaciones Uniformes y la Regla de Origen Automotriz —como parte del Tratado México-Estados Unidos-Canadá— hasta el 1 de enero del 2021, con el fin de darle tiempo a la industria para poder implementar las medidas de esta nueva reglamentación.

The logo for 'Rebelión' news outlet, featuring the text 'Rebelión' in white on a dark, textured rectangular background.

[Holanda, campeona mundial de la evasión fiscal, tiene por qué callar](#)

Tal y como se está informando ampliamente estos últimos días, Holanda y Alemania encabezan el grupo de países que se niegan a que la Unión Europea haga frente mancomunadamente a los efectos del coronavirus sobre la economía europea. Están en su derecho, pero no parece que eso sea muy coherente con la pertenencia a una unión económica y monetaria. Como tampoco son muy de recibo los argumentos con que justifican su posición.

Las declaraciones del ministro de Finanzas holandés, Wopke Hoekstra, han sido especialmente duras. Argumenta, por un lado, que si se emitiera deuda común, suscrita por todos los países (eurobonos), los países del sur que en su opinión no han hecho bien los deberes financieros, generarían un problema de riesgo moral para los del norte que sí han cumplido con todas sus obligaciones.



NOTAS COVID-19

EL UNIVERSAL

[México, en emergencia sanitaria por Covid-19](#)

El Consejo de Salubridad General declaró emergencia sanitaria nacional por causas de fuerza mayor debido a la epidemia por [coronavirus](#). Esto implica la suspensión de todas las actividades no esenciales en los sectores público, social y privado hasta el 30 de abril.

La determinación se tomó ayer en la sesión extraordinaria presidida por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional; entrará en vigor a partir de la publicación de la declaratoria de emergencia en el Diario Oficial de la Federación.

“Con el afán de proteger la salud de los mexicanos, [el Consejo de Salubridad General] determinó expedir el siguiente acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV-2, Covid-19”, dijo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

Lajornada

[Entra México en emergencia sanitaria por el coronavirus](#)

La declaratoria de emergencia sanitaria por la enfermedad Covid-19 aprobada ayer por el Consejo de Salubridad General (CSG) es por causa de fuerza mayor; obliga a los sectores público y privado a suspender de manera inmediata todas las actividades no esenciales, así como respetar los derechos laborales de sus empleados, incluido el pago completo de sus salarios.

El acuerdo del máximo órgano de decisión del sector salud, el cual depende directamente del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, exhorta a la población a cumplir con el resguardo domiciliario corresponsable. Esto aplica de manera estricta para adultos mayores de 60 años, personas con hipertensión, diabetes, enfermedad cardíaca o pulmonar, con inmunosupresión provocada o adquirida y a las mujeres en embarazo y puerperio.

EL UNIVERSAL

[Acuerdo de emergencia sanitaria en México y medidas a tomar, texto íntegro](#)

El Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos 4o., párrafo cuarto, 73, fracción XVI, bases 1a y 3a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o., fracción XV, 4o., fracción II, 17, fracción IX, 134, fracción II y XIV, 140 y 141 de la Ley General de Salud, y 1 y 9, fracción XVII del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, y

CONSIDERANDO

Que en términos de lo dispuesto en los artículos 73, fracción XVI, Base 1a, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4o, fracción II, de la Ley General de Salud, el Consejo de Salubridad General tiene el carácter de autoridad sanitaria y sus disposiciones generales son obligatorias para las autoridades administrativas del país.

REFORMA

[Declara México emergencia sanitaria por Covid-19](#)

El Consejo Nacional de Salubridad declaró este lunes emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la pandemia del Covid-19.

Para tratar de frenar la velocidad de los contagios, el Gobierno federal solicitó a las personas no salir de sus hogares hasta el próximo 30 de abril.

[Declaran emergencia sanitaria; combate al COVID-19 Excélsior](#)

[Declaran emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor al Covid-19 El Sol de México](#)

[México entra en contingencia sanitaria por COVID-19 El Heraldo de México](#)

EXCELSIOR

[BLINDAN MEDIDAS CONTRA COVID-19 Y LÓPEZ OBRADOR DA MENSAJE](#)

Luego de que ayer autoridades federales anunciaron el reforzamiento de medidas de prevención por el Covid-19, así como la declaración de emergencia sanitaria por este virus, el presidente Andrés Manuel López Obrador emite un mensaje.

Desde Palacio Nacional se espera que el mandatario hable en torno a las acciones anunciadas por el Gobierno federal para hacer frente a los contagios por el nuevo Coronavirus.

REFORMA

[Extienden días y exigen pagar](#)

La declaratoria de emergencia sanitaria a causa de la pandemia por Covid-19, decretada ayer, amplía hasta el 30 de abril el resguardo domiciliario y obliga a las empresas a pagar salarios y no despedir trabajadores.

A la orden del Consejo Nacional de Salubridad, avalada por el decreto firmado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de suspender durante el próximo mes todas las actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, sobrevino la discusión sobre el pago a trabajadores en este periodo.



[AMLO anuncia que se 'congelará' su salario y el de altos funcionarios públicos por COVID-19](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este martes que se 'congelarán' los salarios de los altos funcionarios públicos, empezando por el suyo, ante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

"No van a crecer, se congelan. Es decir, no hay aumento, lo que se estaba considerando para este año. Esto es solo para los altos funcionarios públicos", dijo.

[AMLO pide unidad ante Covid-19 para “salir airosos” de pandemia: EN VIVO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador mandó el mensaje al pueblo de México de que sólo con el apoyo de todos se logrará salir airoso de la epidemia del coronavirus Covid-19.

Durante La Mañanera, el mandatario recordó que México debe aprovechar la institución que es la familia y que debe proteger a las personas de la tercera edad, población vulnerable.

EL UNIVERSAL

[SEP extiende suspensión de clases hasta el 30 de abril por emergencia sanitaria](#)

Este lunes el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, acató la medida del Consejo de Salubridad General y precisó que se amplía el aislamiento preventivo en las actividades escolares hasta el 30 de abril, con la finalidad de evitar la propagación de [contagios por Covid-19](#).

“El sector educativo, en favor de la salud de todos, acata esa determinación, ampliando el aislamiento preventivo del #RecesoEscolar al 30 de abril”, expuso el secretario de Educación.



[Receso escolar hasta el 30 de abril, informa la Sep](#)

Luego de hacerse público que se amplía la suspensión de actividades no esenciales en el gobierno federal hasta el 30 de abril, debido a la emergencia sanitaria del Covid-19, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, señaló que se acatará la decisión, ampliando con ello el receso escolar hasta esa fecha.

A través de su cuenta de Twitter, el titular de la SEP escribió: “El Consejo de Salubridad General acordó emergencia sanitaria por #COVID19 y suspensión de actividades, hasta el 30 de abril. El sector educativo, en favor de la salud de todos, acata esa determinación, ampliando el aislamiento preventivo del #RecesoEscolar al 30 de abril”.

REFORMA

[Para SEP clases hasta el 30 de abril](#)

La Secretaría de Educación Pública informó que las clases estarán suspendidas en México hasta el próximo 30 de abril debido a la pandemia del Covid-19.

Esteban Moctezuma, titular de la dependencia, precisó que esta medida atiende la declaratoria de emergencia sanitaria realizada por el Gobierno federal.



[México supera el umbral de los 1,000 casos confirmados de coronavirus; muertes suman 28](#)

Los casos confirmados del nuevo coronavirus llegaron a mil 94 en México y las muertes ascendieron a 28, informó este lunes la Secretaría de Salud.

Mientras que los casos sospechosos subieron a 2 mil 752.

Los casos confirmados se concentran en el Valle de México, Guadalajara y Monterrey, dijo el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

"Los estragos principales de esta epidemia los vamos a ver en la fase 3 que es la fase de dispersión comunitaria, pero en este momento estamos en la oportunidad de aprovechar las medidas de mitigación que implican la restricción masiva de movilidad para que esto tenga un efecto positivo. Quédate en casa. Tiene que ser una colaboración de todos, dijo López-Gatell.

EL UNIVERSAL

[No podemos ir a la guerra sin fusil: médicos](#)

Médicos, enfermeras y personal de hospitales mexiquenses protestaron para exigir insumos y equipo de protección para atender a los enfermos de [Covid-19](#), que se multiplican en al menos una decena de municipios mexiquenses. Mientras, llegaban contenedores con equipo y camas nuevas a algunos centros hospitalarios del Instituto de Salud del Estado de México.

Desde las ocho de la mañana, los manifestantes desplegaron carteles de protesta y gritaron: "¡Queremos insumos y equipo de protección!", frente a hospitales del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) en Toluca, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Nicolás Romero, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tecámac, Texcoco e Ixtapaluca.

REFORMA

[Por qué México tiene menos casos que EU](#)

La frontera entre Estados Unidos y México ha sido durante mucho tiempo una región de contrastes. Pero la gente en ambos países está desconcertada sobre el más reciente: el número de casos confirmados de coronavirus en el lado mexicano es solo una pequeña fracción del recuento de Estados Unidos.

El domingo, los casos confirmados en California superaron los 6 mil 200, en comparación con solo 23 en Baja California. Arizona tuvo 919 casos, frente a los 14 en la vecina Sonora. Nuevo México reportó 237 casos; en el estado de Chihuahua, había seis.



[Otorgan superpoder a la capital](#)

El Gobierno de la Ciudad de México va a estar facultado para hacer compras directas sin licitación o concurso, además de utilizar todos los recursos médicos del sector público, social y privado existentes en las zonas afectadas por el COVID-19.

Este lunes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó un decreto para que su administración tenga esas facultades extraordinarias en materia de salubridad, en busca de evitar el contagio.



[Salario debe pagarse completo pese a contingencia sanitaria](#)

A pesar de la declaratoria de emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor atribuida a la epidemia del Covid-19, las empresas no pueden aplicar acciones encaminadas a reducir salario o dar por concluidas las relaciones laborales; “no se les puede privar del salario este mes”.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, enfatizó que la presente declaratoria que acordó el Consejo de Salubridad General “de ninguna manera permite la aplicación del artículo (429 Bis de la Ley Federal del Trabajo, para el pago de un salario mínimo por un mes). La empresa que lo intente se va a enfrentar al proceso laboral”.

Sectores no esenciales deben parar: emergencia sanitaria

El Consejo de Salubridad General decretó emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor ante la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), por lo que ordenó, entre otras cosas, la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social del 30 de marzo al 30 de abril.

La instancia reforzó y ajustó las medidas de emergencia sanitaria a nivel nacional para disminuir carga por la enfermedad, transmisión y muertes causadas por el Covid-19, derivado de que en las últimas horas la Secretaría de Salud ha señalado que el número de casos ha ido en aumento, por lo que ha recomendado que los habitantes del país permanezcan en sus casas.

REFORMA

Da positivo a Covid-19 un fiscal de FGR

Un fiscal adscrito a la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Tortura dio positivo a Covid-19, lo que ha llevado a la cuarentena a alrededor de 20 funcionarios de la Fiscalía General de la República que laboraban en su sede principal de Insurgentes 20.

De acuerdo con fuentes de la dependencia, el agente del Ministerio Público Federal comenzó a tener molestias en la garganta desde el 9 de marzo y se practicó la prueba del coronavirus en un hospital privado de la Colonia Roma, el pasado jueves.

REFORMA

Suspende Congreso brincarse licitaciones

Luego de la revelación de un proyecto para adjudicar de manera directa 26 contratos de servicios para el Congreso, bajo el argumento de la crisis del Covid-19, los coordinadores de Morena, Martha Ávila y José Luis Rodríguez, anunciaron la suspensión de las adquisiciones y negaron conocer dicho documento.

Los diputados señalaron que el viernes tuvieron una sesión a distancia con los coordinadores de las otras bancadas para hablar de diferentes adquisiciones que pretendían hacer de manera directa, pero señalaron que nunca se les entregó la propuesta escrita.

[Johnson & Johnson anuncia que en septiembre inician pruebas en humanos de vacuna de COVID-19](#)

La farmacéutica Johnson & Johnson (J&J) anunció este lunes que comenzará el próximo septiembre a probar en humanos su vacuna experimental contra el COVID-19 y que podría estar lista para un uso de emergencia a principios de 2021.

La farmacéutica informó en un comunicado de que ha invertido más de mil millones de dólares en asociación con la Autoridad federal para el Desarrollo y la Investigación Biomédica Avanzada, que depende del Departamento de Salud estadounidense, para su desarrollo, que comenzó el mes de enero.



NOTAS PENSIONES

MILENIO

[Adultos mayores ignoran recomendaciones; hacen largas filas para cobrar pensiones](#)

Pese a ser el sector más vulnerable para hacerle frente al covid-19 y sin las recomendaciones necesarias, decenas de adultos mayores hicieron largas filas afuera de las oficinas de la Secretaría de Bienestar y Telégrafos de México en Puebla para cobrar sus pensiones.

Algunas personas iban preparadas con agua, gorra y sombrilla para revertir los estragos que el calor y las altas temperaturas registradas en Puebla le hacen al cuerpo, pero la gran mayoría no llevaba nada para protegerse del Sol y recurrían a la sombra para protegerse un poco.

El Sol de Tlaxcala

[Finaliza en abril entrega de pensiones para el Bienestar](#)

De acuerdo con la programación, será hasta el 10 de abril cuando finalicen los operativos de las Pensiones para el Bienestar y Adultos Mayores, enfatizó la delegación de la Secretaría del Bienestar en Tlaxcala, quien adelantó que estudian la posibilidad de llevar el pago a los hogares de los beneficiados, ante las medidas preventivas por el Covid-19

De hecho, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que los operativos de entrega de recursos van avanzados, de ahí que pidió a los gobernadores su respaldo para finalizar las actividades, incluso que los servidores de la nación acudan a las casas de los adultos mayores y concretar las entregas de las pensiones, esto para reforzar las acciones precautorias por el Covid-19.



NOTAS PRESUPUESTO



[SHCP registró subejercicio por más de 60,000 millones de pesos en el primer bimestre del 2020](#)

A pesar de que en 2020 se esperaba un mayor gasto por parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para reactivar la economía mexicana ante la situación sanitaria que se vive a nivel global, el [gasto público sigue siendo menor a lo que se tenía programado](#).

Durante el primer bimestre del año se contemplaba un gasto neto total de 1 billón 4,051.9 millones de pesos, pero sólo se ejercieron 938,377.5 millones de pesos, es decir se registró un subejercicio por 65,674.4 millones de pesos.

No obstante, si se compara respecto al gasto neto que se realizó en el primer bimestre del 2019, se observa un incremento del 0.8% en términos reales, de acuerdo con el reporte de finanzas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Sol de México

[Participación en consulta sobre Presupuesto fue buena: IECM](#)

La participación fue buena en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), a pesar de que se efectuaron en un puente y al inicio de la contingencia derivada del Covid-19, aseguró Bernardo Valle Monroy, consejero electoral local.

Sin embargo, en entrevista, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reconoció que es importante dar un empujón para aumentar el interés de la gente en estas votaciones y en la medida que se apropie de los nuevos instrumentos de participación, empezará a intervenir más.



INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores Económicos



Dólar

24.18

VENTA

23.23

COMPRA



Gasolina



Magna

15.58

Precio promedio nacional



Premium

16.93

Precio promedio nacional



Diesel

19.45

Precio promedio nacional



NOTAS ECONÓMICAS



[Dólar interbancario se vende en 23.75 pesos](#)

El dólar interbancario se cotiza este martes debajo de las 24 unidades, esto bajo un contexto donde la Casa Blanca y los demócratas del Congreso preparan otra ronda de estímulo económico para lograr que Estados Unidos supere el coronavirus.

De acuerdo con datos de Bloomberg, el billete verde cae 0.18 por ciento, a 23.75 unidades.

El índice Bloomberg, que mide la fortaleza del billete verde frente a una canasta de diez divisas, gana 0.4 por ciento, a los mil 253.91 puntos.

El Sol de México

[Bancos centrales extranjeros podrán acceder a efectivo a cambio de bonos: Fed](#)

La Reserva Federal anunció este martes que permitirá a los bancos centrales extranjeros tener fácil acceso a dólares intercambiando "temporalmente" sus bonos del Tesoro estadounidense por efectivo.

Este nuevo dispositivo, que concierne a otras instituciones financieras internacionales no especificadas, debe facilitar las transacciones en el mercado de títulos estadounidenses y se inscribe entre las múltiples intervenciones del banco central de Estados Unidos para garantizar acceso al crédito a las empresas y hogares golpeados por el impacto de la pandemia del nuevo coronavirus.



[Los primeros dos meses del año Pemex ingresó 60% menos de lo esperado a México: Hacienda](#)

El mal desempeño de Pemex dejó un boquete en las finanzas públicas de los primeros dos meses del 2020 previo a la guerra de petroprecios que desplomó los precios internacionales del crudo.

El programa de las autoridades de Hacienda estimaba obtener a través de Pemex ingresos por 80 mil 79 millones de pesos en los primeros dos meses del año; sin embargo, la empresa productiva del Estado aportó 60 por ciento menos, 31 mil 311 millones de pesos.

EL UNIVERSAL

[Un barril de agua, más caro que el de petróleo](#)

Ante el colapso de la demanda y la oferta masiva de petróleo, cada vez está costando más sacar crudo en México que venderlo.

Hoy vale una cuarta parte de su equivalente en agua embotellada y 22 veces menos que la cerveza.

[Pemex](#) exportó ayer el barril de petróleo nacional en 10.37 dólares, el menor precio en los últimos 21 años, desde el 11 de marzo de 1999.

REFORMA

[Prevén 4 años para levantar la economía](#)

Hasta cuatro años podría tardar la recuperación de la economía mexicana y lograr el nivel registrado en 2019, dependiendo de los programas de estímulos económicos y confianza de los inversionistas que se pongan en marcha.

Gabriel Casillas, presidente del Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Especialistas en Finanzas (IMEF), afirmó que se espera que la economía mexicana caiga 3.5 por ciento este año.

REFORMA

[Tiene crudo OPEP peor precio en 18 años](#)

El crudo de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) marcó el lunes su valor más bajo desde marzo de 2002, al cotizar a 21.66 dólares, acelerando la tendencia a la baja que arrancó a principios de enero, según informó este martes el grupo energético.

El valor del barril de la OPEP se depreció el lunes un 10 por ciento respecto a la jornada anterior.

EXCELSIOR

[El petróleo y el peso sufren fuerte recaída](#)

La moneda mexicana se depreció el lunes, golpeada por temores de que la rápida propagación del coronavirus pueda derivar en una profunda recesión global, así como por una mayor percepción de riesgo sobre la segunda economía de América Latina y su comprometida industria petrolera.

La moneda local cotizaba en 24.1290 pesos por dólar en el mercado interbancario, una pérdida de 80 centavos frente al cierre del viernes.



[Bajos precios del crudo ponen en riesgo viabilidad de Pemex](#)

El 2 de enero, el precio del barril de petróleo mexicano se vendió, en el mercado internacional, en 56.67 dólares por barril.

El 2 de enero del 2020, el precio del barril de petróleo mexicano se vendió, en el mercado internacional, en 56.67 dólares por barril; se comercializó en 10.37 dólares por unidad. Al 30 de marzo, el precio promedio de venta del hidrocarburo en lo que va del año se ubicó en 41 dólares, 8 dólares abajo del precio esperado en el Presupuestos de Egresos de la Federación.

La Razón

[Se desploma precio del crudo a niveles de hace 20 años](#)

De acuerdo con algunos analistas, la disminución, va en línea con la depreciación de otros referenciales como el Brent o el West Texas Intermediate (WTI), con retrocesos de 8.7 y 6.6 por ciento, con 22.76 y 20.09 dólares por barril.

Algunos expertos en el tema compararon el precio actual con otros productos; por ejemplo, Carlos López Jones, especialista de la consultora Tendencias Económicas, refería que con el actual precio del petróleo alrededor de 7 litros de petróleo equivaldría a la compra de un pastelito relleno de fresa. Con ello, detallaba que el precio actual por litro del hidrocarburo asciende sólo a 1.55 pesos.

La Razón

[Caen 10.8% ingresos petroleros a febrero](#)

En el primer bimestre del año, los ingresos petroleros se ubicaron en 97.0 mil millones de pesos, menores en 10.8 por ciento real a los del año pasado y 54.7 mil millones de pesos por debajo de lo programado, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su reporte “Las finanzas públicas y la deuda pública a febrero de 2020”, refirió que en los dos primeros meses del año la producción petrolera fue de un millón 715 mil barriles diarios, cantidad inferior en 4.2 por ciento al millón 789.3 mil barriles programados.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Claroscuros de la crisis: crudo a 10.37 dls, gasolina a \\$13](#)

El mercado internacional petrolero se desploma frente a la interminable pugna por producción entre Rusia y Arabia Saudita, y el aumento de reservas de Estados Unidos, ayer la mezcla mexicana de importación cerró a niveles mínimos por debajo del costo de producción de 10.37 dólares por barril, suma ya una semana por debajo de los 20 dólares.

En contraste, la gasolina la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) la reporta en varios puntos del país en mínimos de 13 pesos por litro.

La Jornada

[STPS y sindicatos analizan acciones para proteger a trabajadores](#)

Líderes sindicales sostuvieron una videollamada con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, con el objetivo de alcanzar acuerdos para proteger a los trabajadores en la contingencia por el Covid-19.

Entre los participantes estuvieron los dirigentes de las confederaciones de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves del Olmo; de la Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Heces Barba; de la Obrera Revolucionaria (COR), Reyes Soberanis Guerrero, y la Regional Obrera Mexicana (CROM), Rodolfo González Guzmán

[El FMI reconoce el fondo de emergencia aplicado en México](#)

De acuerdo con el organismo, en el país no se encontraron medidas similares a las que algunas naciones de América Latina han aplicado.

El paquete de medidas fiscales anunciadas a nivel federal en México que identifica el Fondo Monetario Internacional (FMI) para enfrentar la emergencia por el Covid-19 asciende a 180,000 millones de pesos, que equivalen a 0.7% del PIB.



NOTAS NACIONALES



[Conferencia matutina de AMLO](#)

11:08 AM	Gobierno no intervendrá en rescate de Altos Hornos
10:31 AM	Economía resistió a aguantó al coronavirus: AMLO
9:35 AM	Desmantelan grupo dedicado a la trata de personas
9:06 AM	AMLO cambia día de venta de cachitos por #UnDíaSinNosotras
8:32 AM	Hay investigación contra líder de la Luz del Mundo por pornografía infantil: UIF

EL UNIVERSAL

[AMLO: Calderón debería de ofrecer disculpas por señalar a un médico como hermano de "El Chapo"](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) dijo que espera que el ex presidente Felipe Calderón ofrezca disculpa pues ayer en su cuenta de Twitter señaló que se reunió con un presunto hermano de Joaquín El Chapo Guzmán, cuando se trataba de un médico del IMSS de Sinaloa.

Al pedir un mes de tregua a sus adversarios para superar la pandemia del coronavirus en unidad, el presidente López Obrador expresó: "No le hace que el [ex presidente Calderón](#) haya puesto (en Twitter) que comí con el hermano de Guzmán Loera y era un médico del Seguro, a lo mejor hoy ofrece disculpas, pero no le hace porque la gente sabe distinguir".

Ayer, Calderón preguntó quién era un hombre que aparecía en una foto durante una comida de López Obrador en Badiraguato, Sinaloa. Tras la pregunta que lanzó el expresidente, el panista Jorge Triana le respondió que era Aureliano Guzmán Loera, hermano de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

[AMLO: “¿de qué quieren su nieve los conservadores?”](#)

Frente a la pandemia del Covid-19, una de las ventajas con las que cuenta México es la reducida edad promedio de la población, que es de 28 años, en contraste con Italia, España o Estados Unidos, donde supera los 40, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La solidaridad familiar, agregó, también hace fuerte al país, pues ante un eventual desbordamiento de la epidemia que supere la capacidad de enfermeras, contamos con millones en los hogares mexicanos.

Al puntualizar sobre las fortalezas del país para hacer frente al Covid-19, el mandatario señaló que si bien en México hay altos niveles de obesidad y diabetes, también es una población joven; además están nuestras culturas, la importancia de mantener unida e integrada a la familia.



[UIF congela 18 cuentas de personas implicadas en el Cártel de Sinaloa](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) congeló cuentas a 18 personas implicadas con el Cártel de Sinaloa.

De las 18 cuentas bancarias bloqueadas de nueve son de personas físicas y cinco de empresas y cuatro más están relacionadas con Rafael Caro Quintero.

La UIF, a cargo De Santiago Nieto Castillo, detectó movimientos inusuales en el sistema financiero, lo que los condujo a estas cuentas.

[El largo camino del movimiento feminista en México: voces, violencias y luchas](#)

México vive un periodo crucial impulsado por mujeres que buscan la igualdad en distintos ámbitos y que a su vez desemboca en una sola lucha: el combate a la violencia de género, el machismo, el sistema patriarcal y la indiferencia del gobierno.

Un movimiento que surgió en clubes y espacios académicos se refuerza y aviva gracias a su difusión en redes sociales. El reclamo abierto se apropia del espacio virtual para regresar a las calles con mucho más apoyo y diversidad.

REFORMA

[Acechan incendios forestales a la CDMX](#)

Este año los incendios prendieron con fuerza en el Estado de México y Morelos.

Hasta el pasado 26 de marzo, estas dos entidades registraron más de 310 incendios forestales, de acuerdo con el último reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

REFORMA

[Bajan delitos 18%](#)

Las denuncias bajaron este año un 18 por ciento en la Ciudad de México.

De acuerdo con el portal Datos Abiertos, al primer bimestre del año se registraron 33 mil 141 carpetas de investigación, mientras que en el mismo periodo del 2019 sumaron 40 mil 380.

[Convocatoria para el concurso de pintura Leona Vicario](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantiene abierta la convocatoria para participar en el Concurso de Pintura Leona Vicario, mujer insurgente, cuyo registro permanecerá hasta el 16 de abril y la entrega de propuestas hasta el 17 de julio.

Pueden participar todos los interesados que sean mexicanos mayores de edad, quienes deberán presentar una obra con el tema “Leona Vicario, mujer insurgente” en dos categorías: óleo o acrílico y dibujo, que incluye grafito, sepia, sanguina y pasteles.

Se entregarán premios monetarios de 30 mil pesos para el primer lugar, 20 mil para el segundo y 10 mil para el tercero, de cada categoría. Los ganadores serán seleccionados por “un jurado especializado, con amplia trayectoria y reconocimiento en el medio de las artes visuales”, establecen las bases.



NOTAS INTERNACIONALES

REFORMA

[Detalla EU salida de Maduro en Venezuela](#)

El Gobierno de Donald Trump está dispuesto a levantar las sanciones sobre Venezuela en apoyo a una nueva propuesta de formar un Gobierno de transición que represente a aliados tanto del Presidente Nicolás Maduro como del dirigente opositor Juan Guaidó, dijeron funcionarios estadounidenses.

El plan, que el Secretario de Estado, Mike Pompeo, presentará en las próximas horas, refleja una propuesta formulada por Guaidó que revela cómo ante el temor creciente por el coronavirus, que amenaza con abrumar el sistema de salud ya colapsado del país sudamericano y su economía paralizada, Estados Unidos revive sus intentos de apartar a las fuerzas armadas de Maduro.

REFORMA

[Acelera EU muro pese a pandemia](#)

Los moteles, casas móviles y Airbnbs en esta pequeña ciudad fronteriza de Arizona se encuentran repletos.

Los equipos de trabajo llegan a los restaurantes a pedir comida para llevar. Las placas de los camiones estacionados afuera de la abarrotada lavandería vienen de lugares tan lejanos como Alaska.

A lo largo del país, algunos estados han reducido la actividad de construcción para frenar la propagación del coronavirus, y los hoteles y restaurantes en muchas ciudades han cerrado.



COLUMNAS FISCALES

EL UNIVERSAL

MARIO MALDONADO

HISTORIAS DE NEGOCEOS

Arturo Herrera, el último dique antes de la colisión

Conocí a Arturo Herrera en junio de 2019, cuando era subsecretario de Hacienda. Nos reunimos en un café de la colonia Condesa, en la Ciudad de México, para platicar de la política económica del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Hablamos del Presidente, de su estilo de gobernar y de cómo se sentía de volver al país luego de una larga estancia en Washington, donde trabajó para el Banco Mundial. Durante casi una hora de plática me dio la impresión de tener frente a mí a un buen funcionario, pragmático, con sentido social, pero también a un economista de posturas e ideas claras.

Cuando le pregunté sobre la concepción del presidente López Obrador de un nuevo modelo económico ‘posneoliberal’, me dijo que se trataba de uno con enfoque social, incluyente, sin poner en riesgo la disciplina fiscal y financiera que le han dado estabilidad económica a México, como lo reconoció al llegar al gobierno Carlos Urzúa, quien entonces estaba al frente de la Secretaría de Hacienda.

Otros integrantes del gabinete me contaron que la puesta en marcha de un nuevo modelo tenía sustento en los postulados del economista turco Dani Rodrik, catedrático de Harvard, quien había visitado México varias ocasiones y se había reunido con dos ideólogos económicos del nuevo gobierno: Gerardo Esquivel y Rogelio Ramírez de la O.

Las fuentes me remitieron a un libro de Rodrik que encaja con el discurso de la toma de protesta y la narrativa de su campaña. En un artículo de noviembre de 2018 escribí más ampliamente sobre los planteamientos de Rodrik, pero en síntesis refiere que la democracia y la autodeterminación nacional deben triunfar sobre los mercados y la globalización. “Las democracias tienen el derecho de proteger sus acuerdos sociales, y cuando este derecho choca con los requisitos de la economía global, es esto último en lo que se debe ceder”.

ALICIA SALGADO

[Programa Económico Emergente](#)

Aunque siempre habrá quien espera un fuerte apoyo fiscal vía condonación de pagos o el regreso de esquemas como el de compensación universal, lo que anunciará el presidente López Obrador este martes dista mucho de ser un programa de emergencia que suponga la elevación del déficit fiscal y la deuda pública, pero el informe que ayer entregó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, muestra que el subejercicio del gasto respecto a lo programado en los dos primeros meses del año suma cerca de 60 mil millones de pesos, cantidad suficiente para actuar ante la contingencia.

Hoy, justo con la lista de actividades esenciales del sector privado que se describen en el Diario Oficial de la Federación, se dará a conocer el programa inicial de contención de la emergencia económica, que tiene un alto componente de subsidio, para incorporar a las empresas pequeñas y micro que operan dentro de la economía informal, y se supone que la secretaria de Bienestar, María Luisa.

Arturo Damm

[ART. 39 CFF](#)

El aislamiento ha ocasionado caídas en las ventas de muchas empresas, y por lo tanto en sus ingresos, muchas de las cuales corren el riesgo de quebrar, con el efecto que ello tendría sobre los puestos de trabajo y fuentes de ingreso de los trabajadores, y sobre el bienestar de sus familias, que depende de esos trabajos e ingresos.

Una manera de, en la medida de lo posible, contrarrestar los efectos negativos del aislamiento sobre la operación de las empresas, es reduciendo sus costos de producción, de los cuales forman parte los impuestos (¡el gobierno les cobra por producir satisfactores, crear empleos y generar ingresos!), cuya condonación o exención (mejor la segunda que la primera) ayudaría a preservar puestos de trabajo y fuentes de ingreso, la mejor manera de ayudar a los trabajadores y a sus familias en situaciones de emergencia económica como la presente.



[ENLACE POLÍTICO](#)

Alejandro Govea Torres

Contrario a lo que afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador acerca de que hay un fondo de reserva por 400 mil millones de pesos para afrontar la crisis por el coronavirus y la caída internacional del precio del petróleo, el extitular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa Macías, aseveró en un artículo publicado ayer que es falso porque más de la mitad del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) se gastó en forma indiscriminada para cumplir compromisos políticos.

Explicó que no hay fondos “escondidos en un lugar de México” porque hubo menos recaudación, pero sobre todo desde principios del 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral ha ido cayendo, de manera continua, respecto al del trimestre anterior, por lo que finalmente se registró una contracción de la economía de 0.1%.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Cara a cara con el virus

El Día de la Enfermera y del Enfermero se celebra en México cada 6 de enero. En 1931 se eligió esa fecha porque se consideró que la tarea que realizan es como un regalo de reyes para quienes tienen que pasar algunas horas o varios días en la cama de un hospital.

En este momento y en los que están por venir serán ellas las que verán el rostro del coronavirus por medio de los infectados que requieran internamiento hospitalario. Conocerán de primera mano su agresividad y cómo se ensañará con los más vulnerables.

BAJO RESERVA

El gran “defensor” de AMLO

Nos hacen ver que la intención de aquellos integrantes del gabinete que buscan defender al presidente Andrés Manuel López Obrador de los “ataques” de sus detractores, principalmente en redes sociales, deja mucho que desear. Un ejemplo destacado de esa “defensa” no meditada, nos dicen, es la que hace el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú. El funcionario subió a su cuenta de Twitter un mensaje en el que llama a quedarse en casa para evitar contagios de coronavirus con la frase “no es para mañana, es YA”. De inmediato, una usuaria, con solo 385 seguidores, le respondió: “Y en serio cree que Twitter es todo México? Falta mensaje del presidente por TV abierta y radio. Además que falta que lo entienda. ¿Ya lo vio saludando de mano a la mamá del Chapo hoy?”. Solo seis minutos después el alto funcionario del gobierno federal le respondió: “Es un video antiguo”. Sin embargo, la “defensa” que hizo Jiménez Espriú quedó desbaratada horas después, la mañana de ayer, cuando el Presidente aceptó durante su conferencia de prensa que el encuentro de la tarde del domingo existió y que saludó a la señora María Consuelo Loera, madre del capo preso en Estados Unidos. Será que don Javier deberá tener mayor información y quitarse la comezón en los dedos a la hora de utilizar el Twitter, en especial cuando trata de defender a su jefe.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS

AMLO y el Cártel de Sinaloa, ¿humanidad o debilidad?

El presidente implacable contra la corrupción, el que no ha tenido miedo de enfrentar todos los intereses y a los políticos del viejo sistema priarista, el que no soporta a los “delincuentes de cuello blanco” y enfrentó a la mafia del huachicol dentro y fuera de Pemex, el que no le teme ni siquiera al coronavirus y lucha todos los días con las resistencias y las conspiraciones de sus adversarios —los “conservadores”— que quieren que le vaya mal a su gobierno, solo se ha doblegado y enternecido ante dos apellidos que parecen producirle debilidad muy especial: Guzmán Loera.

Primero fue el contacto con la madre de Joaquín Guzmán Loera, vía epistolar en febrero de 2019. En la primera de 3 cartas que le ha enviado, María del Consuelo Loera le pedía ayuda para algo que, López Obrador debió saber, era imposible: la repatriación de su hijo de Estados Unidos. Luego otra carta de la nonagenaria en julio del mismo año y la designación de sus dos abogados, José Luis Meza y Juan Pablo Badillo —los que defendieron al Chapo— para que fueran apoyados por cuatro oficinas federales: Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y la Fiscalía General de la República, para conseguir su objetivo, además de tramitarle una “visa humanitaria” a la madre del Chapo. Finalmente fue la carta de ayer, 29 de marzo, donde le informa del fracaso de las negociaciones y le insiste que la ayude para ver a su hijo que “tengo más de 5 años sin verlo”.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA

Emergencia

El Estadio Azteca apagado y solitario. Los estacionamientos de los grandes centros comerciales —el de Perisur, por ejemplo—, absolutamente, desconcertantemente vacíos. Los grandes edificios de oficinas con pisos enteros sumidos en la oscuridad. Colonias con calles desiertas, en las que solo se ve, desde lo alto, el parpadeo rojo y azul de una patrulla.

A las 18:30 un helicóptero del Grupo Cóndor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana inició ayer un sobrevuelo de dos horas en la ciudad más extensa y poblada de México. Pedí autorización para abordarlo y hacer desde las alturas un esbozo de la ciudad que entraba en emergencia.



SACAPUNTAS

La nueva encomienda

Tal y como se lo adelantamos, Marcelo Ebrard tiene una nueva responsabilidad. Es el nuevo coordinador para el cumplimiento en el gobierno federal de los procesos de mitigación del COVID-19. Ayer fue nombrado directamente por el presidente López Obrador en la reunión del Consejo de Salubridad Nacional.

Apelan a la solidaridad

Y ya en sus nuevas funciones, Ebrard dijo que las empresas no deben aprovechar la Emergencia Sanitaria para despedir o indemnizar a sus empleados, pues se meterían en problemas ante la Secretaría del Trabajo. Pero también reconoció que hasta hoy, la iniciativa privada ha sido solidaria y colaborativa con la contingencia.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Ingresamos al túnel

El momento se acerca. De hecho –al menos oficial y visiblemente-, apenas vamos ingresando en el túnel. Un túnel que, a decir de nuestras autoridades de salud, será largo, largo (quizás hasta septiembre).

Las medidas para enfrentar el coronavirus se refuerzan. El mensaje de anoche, en voz del secretario de Salud, Jorge Alcocer, quiso llamar a la confianza: “No se alarmen... Toda dificultad pasa de largo, no es permanente”.

Bálsamo que poco o nada indulgente resultaría ante el reforzamiento de las medidas que anunciaría, a renglón seguido, el subsecretario Hugo López-Gatell.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A LA CRISIS mundial por la pandemia del Covid-19 habrá que agregar 19 virus que tienen infectado a México:

1. Antes de mí, nada...
2. Toda crítica es personal...
3. Evadir el debate...
4. Ideología ante todo...
5. Descalificar para dividir...
6. Generalizar para confundir...
7. Toda diferencia es malintencionada...
8. Etiquetar para denostar...
9. Para la pandemia: amuletos...
10. Consultar para manipular...

JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

La crisis que viene

Al clausurar la Convención Bancaria en Acapulco el 13 de marzo el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró optimista: "Hay condiciones inmejorables para crecer". Yo me mostré escéptico. En mi columna siguiente apunté: "La verdad es que el mayor golpe del Covid-19 probablemente no vendrá del coronavirus sino de un desplome económico".

El propio mandatario parece haberlo aceptado. "Como se nos va a venir muy fuerte la crisis económica -dijo este 28 de marzo, en San Luis Río Colorado, Sonora-, vamos a otorgar un millón de créditos de 25 mil pesos a un millón de pequeñas empresas... Es una inversión adicional de 25 mil millones de pesos, 500 mil para empresas de la economía formal y 500 mil para pequeñas empresas familiares de la economía informal".

El que el Presidente entienda que se viene una crisis económica es un paso en la dirección correcta. Difícilmente se podían tomar medidas cuando el propio López Obrador afirmaba que había condiciones inmejorables para crecer. Pero no nos hagamos ilusiones. Los 25 mil millones de pesos no servirán para nada.

Guadalupe Loeza

Seamos donadores

"Lo único que nos salvará de esta epidemia es la solidaridad", afirma la ex presidenta de Liberia y premio Nobel de la Paz 2011, Ellen Johnson Sirleaf. La última vez que Ellen se expresaba en estos mismos términos fue a través de "una carta al mundo", en octubre de 2014, año en que su país acababa de perder, en apenas unas semanas, 2000 personas, debido a la fiebre hemorrágica del Ébola. Era la primera vez que un virus desconocido se propagaba de una forma tan brutal en África. Fue en ese momento que Ellen hizo un llamado a todas las naciones del planeta para que se unieran y evitar así un contagio mundial.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Equipazo. No hay duda de que con las estrategias impulsadas por el gobierno federal no sólo se disminuirá la propagación de la pandemia del COVID-19, sino que se garantiza la atención de todos los contagiados. Es imperioso, entonces, reconocer a quienes lo hacen posible. La visión para combatir la enfermedad que tiene en señales de alerta a todos los países es acertada, con la reconversión de hospitales para disponer de más camas. El buen trabajo y la visión corresponden a Zoé Robledo, titular del IMSS; Luis Antonio Ramírez Pineda, director del ISSSTE; el general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional; el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, y Hugo López-Gatell, el subsecretario de Salud. Un esfuerzo jamás antes visto. Y con la participación de la sociedad, pronto sólo será un recuerdo.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Soldados y COVID19: de manejar tanques a cargar...

Perdido en medio de la conferencia que dio cuenta de la declaratoria del COVID-19 como “emergencia sanitaria”, un dato prendió las alarmas entre muchos integrantes del Ejército Mexicano: la conversión de la mitad de sus dormitorios en lugares para atender casos graves de contagio por coronavirus y la de ellos mismos en cuidadores de enfermos.

“Todas las unidades del Ejército tienen al menos cuatro dormitorios para cien personas”, me comentó una fuente militar que me contactó.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[El Presidente que necesitamos](#)

Ya pasó la hora de quitar trascendencia o tener ocurrencias en torno a la pandemia de COVID-19. El número de infectados, sin duda mayor al reportado por las pocas pruebas que se realizan, el creciente número de defunciones, las propias decisiones del Consejo de Salubridad, de la Secretaría de Salud y de distintos gobiernos locales, comenzando por el de la Ciudad de México, confirman que la pandemia ya está aquí y atacará con fuerza y a lo largo de muchas semanas, hasta agosto u octubre, según el propio Hugo López-Gatell.

En la crisis sanitaria, política y económica que vivimos, México necesita un presidente López Obrador que esté presente y al frente de la emergencia, que una voluntad, esfuerzos y también estrategias.

DAVID PARAMO

[Precriterios económicos](#)

Por ley, la Secretaría de Hacienda tiene que entregar el miércoles al Congreso de la Unión los llamados precriterios generales de política económica, los cuales deben servir como guía para construir el paquete económico para el año próximo.

En las condiciones actuales del mundo, parecería que cumplir con esta obligación legal es mucho más un ejercicio de imaginación que uno de previsión económica.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

La empresa que está aprovechando la contingencia sanitaria por el coronavirus y el #QuedateEnCasa es la estadounidense Zoom, fundada y dirigida por Eric Yuan. La plataforma de videoconferencias y videollamadas, que la semana pasada llegó a 30 mil millones de dólares en valor de capitalización ha dado la nota en México. La Bolsa Mexicana de Valores dio a conocer que, desde ayer, los inversionistas locales interesados podrán comprar acciones de Zoom por medio del Sistema Internacional de Cotizaciones, el cual permite invertir en acciones y Exchange Traded Funds cuyos valores fueron listados fuera de México. Así, hay empresas ganadoras y las tecnológicas parecen tomar la delantera.

JOSÉ YUSTE

[Cae mezcla; SOS automotriz; subastan dls de FED](#)

En caída libre la mezcla mexicana. Ayer llegó al sótano de los 10.37 dólares por barril, dando un golpe severo a los ingresos de Pemex. Este nivel de 10.37 dólares el barril está por debajo del costo promedio de producción de la petrolera, que es de 14.2 dólares el barril.

El presidente López Obrador, tratando de tranquilizar a analistas y mercados, dijo que Pemex producía a cuatro dólares el barril. Cierto, pero sólo en ciertos pozos, como Teekit, Ixachi y Mulach.

MARICARMEN CORTES

[Insisten empresarios en retrasar TMEC](#)

A las múltiples preocupaciones del sector automotriz hay que añadir la entrada en vigor del T-MEC, que está programado para el próximo 1 de junio.

Lo que antes del COVID-19 era considerado, por propios y extraños, como la gran panacea para la economía mexicana en este 2020, por las inversiones que generaría, ahora preocupa tanto a los empresarios de Estados Unidos como de México y Canadá, porque no se cumplirán con las más estrictas reglas de origen para la industria automotriz que obtuvo Trump en favor de sus empresas y trabajadores.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[AMLO y la mamá del "Chapo": ¿pero qué necesidad?](#)

Elos dicen lo que quieren, es su derecho; yo les digo que pueden, es mi obligación.

Florestán El domingo, de visita a Sinaloa, el convoy del presidente López Obrador llegó a la comunidad de La Tuna, municipio de Badiraguato, la tierra de El Chapo Guzmán, y se detuvo.

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que a fuerza de coronavirus, los diputados federales ya le agarraron el modo a las reuniones virtuales, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, Laura Rojas, y los coordinadores de las fracciones sostendrán el jueves una conversación remota con el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, para analizar los escenarios de la política monetaria frente a la crisis en curso.

Los siguientes en fila para videoconferencias con diputados son los secretarios de Hacienda, Arturo Herrera; de Salud, Jorge Alcocer; del Trabajo, Luisa María Alcalde, y de Economía, Graciela Márquez.

CARLOS PUIG

[Día 9: La ilusión de la familia](#)

En los últimos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha insistido que la mayor protección de México en estos días de covid-19 es la familia mexicana.

En algunas de esas referencias lo pone como algo casi solo mexicano. Ayer en la mañanera lo dijo así: "Desde el principio venimos sosteniendo que esta epidemia no se cura solo en los hospitales, se cura en la familia, se cura con medidas preventivas, con el cuidado que tengamos todos.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Fuera de toque](#)

Hay una diferencia entre no entender lo que hace un presidente y no estar de acuerdo con él.

Creo que muchos mexicanos que no están de acuerdo con López Obrador, llegan en estos días a la conclusión de que tampoco entienden lo que está haciendo.

CARLOS MARIN

[Desaprovechada 'cadena nacional'](#)

Según dijo ayer el Presidente, su tarea implica saludar a “delincuentes de cuello blanco”... que no ha denunciado penalmente.

“A veces le tengo que dar la mano, porque ese es mi trabajo, a delincuentes de cuello blanco que ni siquiera han perdido su respetabilidad (sic)”, dijo para justificar su saludo del domingo a la mamá de El Chapo Guzmán en el narcosantuario de Badiraguato, Sinaloa.



CONFIDENCIAL

ENRIQUE QUINTANA

[¿Y cuándo se declarará la emergencia económica?](#)

El día de ayer se declaró la emergencia sanitaria por lo que habrán de acentuarse las restricciones a la movilidad, como producto de la pandemia del Covid-19, y del hecho de que estamos a punto de entrar en la fase del llamado contagio local, etapa en la que el número de casos va a crecer con más rapidez.

El día de hoy aparecerá en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el listado preciso de las actividades esenciales y que por lo tanto se suspenderán hasta donde sea posible.

DARÍO CELIS

[Constellation, ¿víctima de SuKarne y Heineken?](#)

Los principales directivos de Constellation Brands, Paul Hetterich, presidente de la división cervezas, y Daniel Baima, presidente para México, se juegan hoy su última carta.

Llegan ante el presidente Andrés Manuel López Obrador con la instrucción precisa del CEO global, Bill Newlands: demostrar que también fueron víctimas de un complot político y empresarial.

PABLO HIRIART

[El Presidente, sin ton ni son](#)

López Obrador comienza a hacer cosas sin ton ni son, que no le sirven a él ni al país ni a nadie. Cuidado, esas reacciones presidenciales ante el agobio de los problemas han resultado funestas para México.

Fue deliberadamente a la cuna de los grandes narcotraficantes, en la sierra que les sirve de escondite entre Sinaloa y Durango, y se presentó premeditadamente en público con la mamá del Chapo Guzmán.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Jaloneos en Palacio](#)

El acuerdo del Consejo de Salubridad General que se difundió anoche, debió haberse dado a conocer el lunes temprano. El Consejo iba a sesionar en Palacio Nacional a las seis de la mañana y durante la comparecencia pública del presidente Andrés Manuel López Obrador, sería él quien detallara lo acordado.

Incluso, un borrador del acuerdo comenzó a circular desde el domingo por la tarde, pero las cosas no pudieron alinearse entre lo que piensan los doctores y los científicos, y lo que piensa el Presidente.

SALVADOR CAMARENA

[¿Y quién protege a los ambulantes de sus líderes?](#)

Las autoridades han tomado la decisión de que México debe parar al máximo posible a fin de aminorar el ritmo de contagios del mortífero COVID-19.

Desde hace tres semanas, diferentes instancias de gobierno habían dado pasos desiguales para tratar de proteger a la ciudadanía.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Unidos podemos parar al COVID-19](#)

En tiempos como el que vivimos, el compromiso debe demostrarse con hechos. De allí que esta casa editorial se sume a las medidas para evitar la propagación del virus, aun cuando esto implique la dolorosa decisión de no mandar nuestra edición impresa a las calles.

Crónica estuvo presente cuando enfrentamos la epidemia del H1N1, estuvo presente en los días de horror y solidaridad del 19S en su versión 2017 y lo ha hecho bajo la convicción de que nuestra labor informativa es sustancial en la vida de nuestros lectores.



Federico Arreola

[¿Se disculpará Calderón por calumniar al presidente AMLO?](#)

El presidente de México saludó durante unos pocos segundos, en un gesto de humanismo que le honra, a una mujer de 92 años de edad —la mamá de El Chapo Guzmán, sí, pero ¿ella es culpable de lo que ha hecho su hijo?

El saludo se dio en Badiraguato, Sinaloa, a donde acudió Andrés Manuel López Obrador porque urge desarrollar esa zona que ha sido cuna de narcotraficantes.

Javier Solórzano

[En el día tras día \(5\)](#)

Las marcadas diferencias que se han venido construyendo en el país tienen su lógica porque van aparejadas de concepciones de la política e incluso de la vida misma. Tener diferencias fortalece siempre y cuando se viva bajo procesos en que puedan ser canalizadas.

No es este el mejor momento para que nuestras diferencias aparezcan sin ton ni son y que se metan de lleno en un momento como el que estamos viviendo con la presencia de la severa crisis de salud.



Marco A. Mares

[Afores, ¿salvavidas?](#)

¿Podrían los trabajadores con los recursos que ahorran en las afores ser un salvavidas para superar la estela de daños que provocará la pandemia del coronavirus e impulsar la reactivación de la economía nacional?

Es probable. Por lo pronto, le puedo adelantar que la Amafore, que preside Bernardo González, prepara un paquete de propuestas para presentarlo ante el presidente de la Consar, que encabeza Abraham Vela, y al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, precisamente con el propósito de coadyuvar en la recuperación económica, una vez que se supere la crisis sanitaria.

Apenas se está cocinando, no es algo que ya esté concluido. Pero en breve será presentado al titular del órgano supervisor de las afores para un primer análisis; posteriormente, se planteará ante el responsable de las finanzas públicas.

El trabajo de los planteamientos se realiza con la máxima discreción por parte de las afores. Y no es muy remoto que pudieran encontrarse alternativas para ampliar la posibilidad de que los recursos que administran las afores puedan servir como una especie de "salvavidas". Desde antes de que estallara la crisis sanitaria en México, los multimillonarios recursos de los trabajadores en las afores ya habían sido señalados por su potencial para detonar y complementar las inversiones privadas.

La Gran Carpa

[Elefante](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador confesó que estuvo a punto de renunciar a la carrera por la Presidencia de la República en el año 2012. “Me molestaba mucho, me dolía que pensarán que yo era un ambicioso vulgar y lo medité, lo pensé, dije: no, todavía hacemos falta y vamos a dar el último jalón”.



[Dinero](#)

La clave es quédate en casa para proteger tu salud y la de los demás. El Consejo de Salubridad declaró anoche un estado de emergencia nacional, por voz del canciller Marcelo Ebrard. No implica suspensión de garantías ni toque de queda. Se trata de una concertación de acciones de todos los órganos del gobierno, incluyendo al –Ejército y la Marina Armada– con participación de los sectores privado y social, para defender a la nación de la invasión del virus. Dijo Ebrard que han encontrado en las organizaciones del empresariado comprensión y apoyo. El quédate en casa fue ampliado hasta el 30 de abril. En la conferencia de prensa de anoche, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell volvió a llamar a la población a que no salga de casa mientras pasa el momento más crítico. Es la última llamada, la última oportunidad para impedir que la pandemia se salga de control y cause estragos de una magnitud tal que rebase los recursos del gobierno. Las cifras que dio son convincentes: el número de enfermos confirmados aumentó a mil 94 y 28 fallecimientos.

Astillero

A partir de un acuerdo del Consejo de Salubridad General se declaró ayer el estado de emergencia sanitaria en el país, que busca ampliar y detallar las medidas de gobierno en busca de mitigar y contener la expansión del Covid-19.

Resalta la reiteración de que el Gobierno de la República no considera ni cree en acciones como el llamado toque de queda y que se sigue privilegiando la expectativa de la voluntad personal como mecanismo de resguardo y cuidado, aunque al mismo tiempo hubo la advertencia de sanciones administrativas (que pueden implicar la clausura de un negocio) e incluso penales si el incumplimiento de las instrucciones a empresas privadas generara daños a la salud o muertes.

Rayuela



RAYUELA

Sigue la cacería de colegas. Otra vez tocó en Veracruz. Esos malnacidos pagarán tarde o temprano.

Editorial

[Enfrentar la pandemia es tarea de todos](#)

Luego de la reunión del Consejo de Salubridad General, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció, en la conferencia vespertina diaria sobre la pandemia de Covid-19, la extensión de la emergencia sanitaria hasta el 30 de abril, así como el reforzamiento de las medidas para reducir la velocidad y el número de contagios. Se establece, así, la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social.

Por lo que hace al primero, las actividades gubernamentales se reducirán a las que sean necesarias de manera directa para atender la emergencia sanitaria; las de seguridad pública, protección ciudadana, defensa de la integridad y soberanía nacionales; procuración e impartición de justicia, actividad legislativa federal y estatal, así como conservación y mantenimiento de la infraestructura crítica (agua potable, energía, drenaje, saneamiento básico). Por lo que hace a los sectores social y privado, el Consejo de Salubridad General los instruyó a detener todos los servicios no fundamentales, salvo los que resultan indispensables para la economía.